Nuestro Editorial de hoy

El diputado Pérez del Castillo planteó en la Cámara de Diputados la situación de los damnificados del Departamento de Artigas. La sola mención del tema no sugiere, ni siquiera remotamente, el cuadro dramático que se oculta detrás de la mera referencia. Este gran planteamiento debe tener eco. El estado no puede permitir.

EL ABANDONO DE LOS DAMNIFICADOS

EL BIEN PUBLICO

Pronóstico del Tiempo

Tiempo bueno, desmejorando, pronostica para hoy la Dirección de Meteorología mientras el cielo permanecerá algo nublado a cubierto y los vientos soplarán del S.E. al N.E. suaves y algo fuertes. La temperatura experimentará un ascenso. Mientras tanto el análisis continental indica que un frente frío se aproxima al país. Para mañana, tiempo...

INESTABLE

Año LXXXIII | Nº 26.600 | Montevideo, viernes 20 de octubre de 1961 | Redacción y Administración: Ciudadela 1469. - Teléfonos: 8 09 06 y 8 09 96 | Edición de 8 páginas | Precio: $ 0.40

Exige De Gaulle

Reunión de Cancilleres con sede en París

PARIS, 19 (UPI). — Está a consideración la posibilidad de realizar en breve una conferencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes, según informó esta noche una alta fuente diplomática. En caso de realizarse, tendrá lugar poco después del vigésimo segundo Congreso del Partido Comunista que se celebra en Moscú. Diplomáticos locales creen que el Presidente Charles De Gaulle, que vetó una conferencia de altos funcionarios occidentales en Londres, aceptará la reunión de los Ministros, siempre que tenga lugar en esta capital.

La fuente informante señaló que hasta el momento no se concretaron planes para la reunión, pero altos funcionarios norteamericanos en la capital francesa saben que la misma fue recomendada por Washington.

El propósito de la reunión será tratar de resolver las diferencias que existen entre los aliados occidentales con respecto a la política que debe seguirse en lo concerniente a Berlín y a una eventual conferencia con la Unión Soviética.

Francia no indicó todavía si aceptará la reunión, pero diplomáticos occidentales creen que la conferencia de los cancilleres en París puede contribuir a que Francia apoye mas los planes de los otros aliados occidentales.

La última vez que los Ministros de Relaciones Exteriores se reunieron fue en París, a principios de agosto y también al inaugurarse el actual período de sesiones de la Asamblea General, en el mes de Setiembre.

Desde esa oportunidad, los cuatro embajadores de los aliados occidentales se reúnen diariamente en Washington, tratando de preparar la estrategia que se seguirá en caso de celebrarse una conferencia con la Unión Soviética.

Con respecto a su negativa a participar en la conferencia que se había organizado para la semana pasada en Londres, Francia señaló que no puede considerarse que la reunión fue cancelada, ya que jamás había aceptado participar en ella.

La actitud del General De Gaulle fue explicada de varias maneras:

—Se opone a hacer concesiones a la Unión Soviética en lo concerniente a Berlín. Teme que una reunión preparatoria entre los aliados pueda ser interpretada como signo de debilidad.

—Le preocupa que si la reunión se realiza en Londres, no podrá mantenerse suficientemente enterado de la política occidental.

Se opone a que los planes se realicen en Washington y en Londres, para no dar la impresión de que se trata en su mayor parte de una operación anglonorteamericana.

Viajarán a C. Trujillo

WASHINGTON, 19 (UPI) La Comisión Interamericana de derechos humanos irá el domingo a la República Dominicana para investigar supuestas violaciones de las libertades cívicas.

El presidente interino de la Comisión Manuel Bianchi, informó que la investigación se prolongará aproximadamente una semana y que la misma fue dispuesta en virtud de "informaciones procedentes de la República Dominicana sobre violaciones de derechos humanos".

El gobierno dominicano —dijo Bianchi— aceptó permitir la investigación, pero pidió que la Comisión se limite a los hechos ocurridos después del primero de julio último.

El titular interino de la Comisión no reveló cuáles son los derechos humanos que se violaron.

Argelinos deportados

PARIS, 19, (UPI). —Argelinos perturbadores y revoltosos comenzaron a ser deportados a Argelia. Los observadores predicen, no obstante, que ello no pondrá término a los incidentes y a las demostraciones nocturnas en las calles de París.

Los primeros 382 deportados fueron enviados a Argelia en cuatro aviones especiales. Se espera que un total de 500 será transportado por este medio. Otros miles serán embarcados la semana que viene.

El repentino envío de musulmanes argelinos constituye la respuesta de la policía francesa a las demostraciones en masa realizadas ayer y el martes último, en las que resultaron cinco musulmanes muertos y numerosos musulmanes y europeos heridos.

Gursel confía

ANGORA, 19. (UPI). — El Presidente Cemal Gursel se pronunció hoy públicamente en favor de la constitución de un gobierno de coalición en el cual estén representados los cuatro partidos políticos de Turquía, para dar al país "lo que se necesita en estos momentos: paz y comprensión".

En su primera conferencia de prensa desde las elecciones del domingo último, Gursel expresó la esperanza de continuar en la presidencia cuando la Junta Militar entregue el poder a las nuevas autoridades civiles el 28 de octubre.

EE. UU. no volverá a caer en "la trampa" de una suspensión de pruebas de armas atómicas

NACIONES UNIDAS, 19 (UPI). Por Bruce W. Munn. — Estados Unidos declaró hoy que no volverá a caer en "la trampa" de una suspensión de las pruebas de armas nucleares sin inspección, pero a la vez afirmó que podría firmarse en el término de 30 días, si Rusia lo acepta, un tratado a prueba de violaciones que prohiba tales explosiones.

Esa declaración fue hecha por el delegado en jefe de EE. UU., Adlai E. Stevenson al iniciar el debate en la comisión política de la Asamblea General sobre las explosiones nucleares experimentales.

Dijo que EE. UU. se reserva el derecho, "por su propia protección" de hacer pruebas nucleares en la atmósfera en vista de la veintena de explosiones atmosféricas hechas por Rusia en las últimas siete semanas.

Stevenson recordó que Rusia destruyó tres años de negociaciones en Ginebra sobre un pacto de prohibición de las pruebas nucleares al renunciar a los acuerdos que ya se habían firmado.

Siguió diciendo que entonces el mundo entero se preguntaba cuál era el significado de la actuación soviética en esa conferencia de Ginebra, pero "...hoy comprendemos la brutal simplicidad del razonamiento a que obedece la reversión de la actitud soviética".

En seguida Stevenson explicó que el delegado soviético en Ginebra, Semyon K. Tsarapkin, desarrollaba una acción retardadora mientras los hombres de ciencia rusos preparaban planes secretos para reanudar las pruebas nucleares en la atmósfera.

Se refirió después a la decisión de Khrushchev de no llegar sin transición a su anunciada meta de un arma de 100 megatones y comentó: "como todos lo saben, no tienen propósito militar alguno tales armas gigantescas. Desde hace año, Estados Unidos podía haber fabricado esas armas. Pero no nos interesa intimidar o hacer explosiones más grandes".

Los cuatro países escandinavos junto con Japón y Canadá proyectan presentar mañana una ponencia en la que exhortarán a Rusia que no haga estallar su bomba de 50 megatones.

La India ha presentado por su parte un proyecto de resolución en el que pide la reanudación de la suspensión voluntaria, sin inspección, de casi tres años, cancelada por la decisión de Rusia de reanudar las pruebas nucleares.

Stevenson hizo hincapié en que una suspensión sin fiscalización no sirve ni a la causa de la paz o la colaboración internacional ni la confianza entre los países. "Todos —añadió— estábamos antes en esa trampa. No podemos permitirnos volver a caer en ella. Estados Unidos no lo hará".

Esta mañana el delegado británico, Sir Michael Wright, acusó a Rusia de querer impedir el debate sobre la utilización pacífica del espacio sideral, asunto es que la comisión política ha archivado temporariamente.

Por otra parte una Comisión de la Asamblea General aprobó hoy el artículo sobre libertad de información del proyecto de pacto de derechos civiles y políticos.

El artículo, el número 19, reconoce que "toda persona tiene el derecho a la libertad de expresión", derecho éste que comprende "la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole..."

El texto del artículo fue aprobado en la Comisión de Asuntos Humanitarios, Culturales y Sociales por 82 votos, sólo uno en contra —el de Uruguay—, y siete abstenciones.

Uruguay votó en contra debido a que había anunciado previamente que no votaría en favor del artículo si éste no contenía una condenación específica de la censura previa.

Todos los otros pases latinoamericanos votaron por el texto completo del artículo 19 tal como aparece en el proyecto original de Pacto de Derechos Humanos que viene debatiéndose en la Asamblea General de la ONU desde 1954.

Todas las enmiendas que se habían presentado al artículo fueron retiradas o resultaron derrotadas.

Una enmienda derrotada por 59 votos en contra, 25 en favor y 6 abstenciones hubiera eliminado del texto el verbo "buscar" reemplazándolo por "recibir".

La mayoría abrumadora de las delegaciones latinoamericanas encabezadas principalmente por el delegado chileno Humberto Díaz Casanueva, se opuso a ese cambio. Sostuvo este grupo que de realizarse el cambio de verbos, la misión del periodista quedaría transformada de un rol activo en un papel pasivo.

Al tratarse la misma cuestión el año pasado, el delegado argentino a la sazón, Doctor José María Ruda, dijo que dar ese paso "quitaría el derecho legítimo de todo hombre de prensa de investigar, en todas las fuentes posibles, para sacar sus propias conclusiones".

CIRCULACION EN BERLIN

BERLIN, 19 (UPI). — Los comunistas de Alemania Oriental impugnaron los derechos de circulación de los aliados en Berlín, en nuevos incidentes ocurridos y revelados por funcionarios occidentales.

Los norteamericanos desafiaron en dos oportunidades la actitud de los comunistas y se dirigieron en automóviles al sector comunista. Dos mujeres, esposas de norteamericanos con base en esta ciudad, asumieron la responsabilidad de demostrar la firmeza de la posición estadounidense.

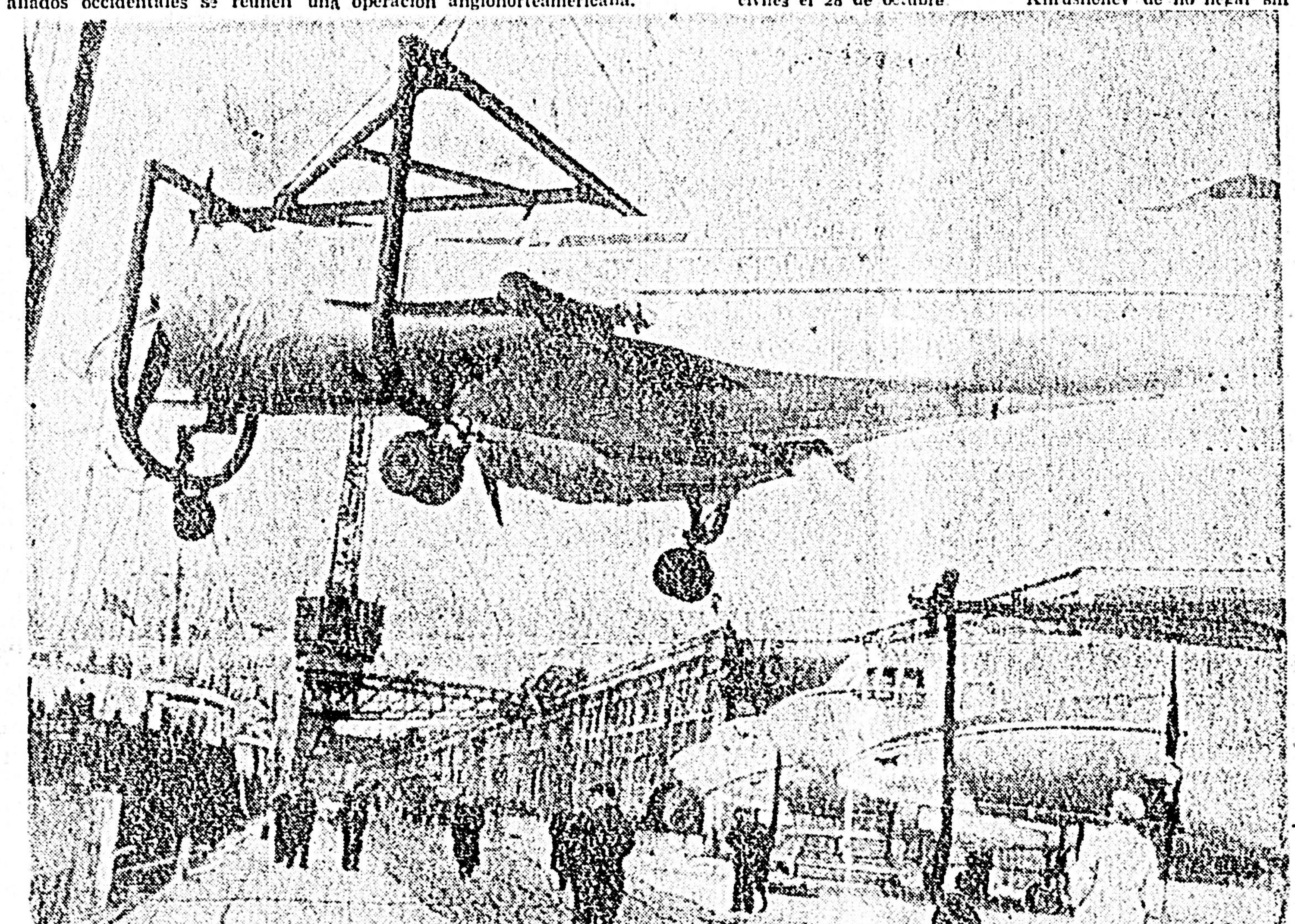
La policía comunista se negó a autorizar su tránsito porque las mujeres se negaron a mostrar documentos de identificación, pero finalmente autorizó que continuaran su viaje.

En otro incidente, un oficial norteamericano en compañía de un soldado armado cruzó la frontera rumbo a Berlín Oriental, a pesar de que la misma había sido clausurada debido a las transmisiones que se hacían desde un camión con altoparlantes.

Las mujeres al negarse a mostrar sus documentos, dijeron que los acuerdos de postguerra garantizan el acceso aliado a todo Berlín, sin control de ninguna especie. Al negárseles el paso, regresaron poco después en compañía del esposo de una de ellas, que se dirigió a un vehículo. Su paso fue autorizado, sin la exhibición de documentos de identificación.

Mientras estos incidentes tenían lugar, "agresores comunistas", que atacaron el centro de Berlín en el sector norteamericano, fueron "rechazados por fuerzas estadounidenses", en las maniobras militares realizadas.

Los soldados norteamericanos que desempeñaban el papel de comunistas se apoderaron posiciones para lanzar mañana un contraataque, que pondrá a prueba la verdadera situación de los norteamericanos y sus posibilidades de defender la ciudad. Se trata de las maniobras militares más importantes que se hayan realizado en Berlín Occidental desde que terminó la guerra.



LENINGRADO, Rusia. — Embarque de aviones rusos para Cuba. Los gigantescos aparatos serán destinados al transporte de pasajeros. (Foto UPI)

CALMA TENSA HAY EN ECUADOR

QUITO, 19 (UPI). — Por Jorge Fernández. — Ecuador vivió hoy su primer día relativamente tranquilo de esta semana, después de que la violencia que ha dominado los sectores parlamentarios, obreros y campesinos, se extendió ayer a las universitarias de la tres ciudades más importantes del país. Una calma tensa ha imperado, después de agitaciones y choques callejeros ocurridos ayer y anoche en Cuenca, Guayaquil y Quito.

RESOLUCION

El Presidente José María Velasco Ibarra, por segunda vez en menos de una semana, declaró enfáticamente que no se convertirá en dictador, y afirmó que seguirá mandando con el apoyo de las masas que lo eligieron y en contra de la voluntad de los "intelectualoides de ciudad", que, según él, tratan de derrocarlo por la fuerza.

"La Cámara de representantes después de un largo y agitado debate, terminó esta mañana aprobando una resolución en la cual pide la libertad de los diputados Abraham Romero y Assad Bucaram y protestar por su arresto, calificando de violación a la inmunidad Parlamentaria.

El Senado, aún después de haber aprobado anteanoche una moción en que censura veladamente la actitud del gobierno, prosiguió el debate político, con fuertes ataques contra el poder Ejecutivo, y particularmente contra el Presidente Velasco Ibarra.

La federación de Universitarios de Cuenca decretó un paro de 48 horas como protesta por la invasión de predios universitarios por parte de la policía. Según informaciones no confirmadas la policía penetró al local en que sesionaba la Federación con el pretexto de que esta discutía ilegalmente temas de carácter político. Posteriormente hubo choques callejeros cuando los estudiantes trataron de realizar manifestaciones de protesta.

En Guayaquil los choques se produjeron entre universitarios y grupos de civiles partidarios del gobierno. Igual que en Cuenca y en Quito, los estudiantes de Guayaquil protestaron contra la que consideran medidas dictatoriales del gobierno y contra los sucesos ocurridos en el Congreso el lunes en la noche.

Los estudiantes de Quito estuvieron anoche sitiados en el edificio por una hora en la Facultad de Medicina, hasta que un grupo de senadores obtuvo que la policía se retirara. Los universitarios fueron luego al Congreso donde los estudiantes pronunciaron discursos, y finalmente, cerca de la media noche, realizaron un desfile por el centro de la ciudad. Este desfile fue garantizado por el Ministerio de Gobierno después de una exhortación del senado.

Mas de 500 estudiantes recorrieron tres veces la manzana ocupada por el palacio Presidencial pidiendo la renuncia del Presidente Velasco Ibarra la misma solicitud había sido expresada por estudiantes de las otras ciudades.

Al mediodía de hoy se celebró la audiencia provocada por el recurso de habeas Corpus interpuesto por los dirigentes social cristianos José María Egas y Carlos Ojeda. Los dos, partidarios del expresidente conservador Camilo Ponce Enríquez, fueron apresados bajo la acusación de estar implicados en la conspiración que denunció el gobierno la semana pasada. La decisión de la audiencia será conocida posiblemente esta noche.

Hasta la tarde de hoy no se habían suministrado nuevos detalles de la conspiración. Los sectores de la oposición han ridiculizado la denuncia del gobierno y han declarado abiertamente que se trata de una maniobra política para asumir poderes ejecutivos más fuertes. Estos sectores afirman que entre los sindicados de participar en la supuesta subversión hay elementos que van desde la extrema izquierda, como el comunismo y el castrismo, hasta la extrema derecha, como el arnismo, una agrupación de ideología falangista. Destacan que los detenidos son pocos, que no hay entre ellos figuras de importancia y que los depósitos de armas han sido relativamente escasos.

El velasquismo, sin embargo, insisten que todos los grupo de la oposición están comprometidos en una vasta conspiración para derrocar al gobierno una nueva acusación en este sentido fue hecha en el senado por el senador Pedro Valasco Ibarra, hermano del Presidente.

En cuanto al Presidente este ha dicho que toda la agitación y subversión de las últimas semanas es una maniobra para obligarlo a declararse dictador, pero que el seguirá gobernando de acuerdo con la constitución

Premio Nobel Von Bekesky

ESTOCOLMO, Suecia, 19 (UPI). — El Premio Nobel de Medicina y Fisiología fue acordado hoy a un ex ingeniero telegrafista húngaro que se convirtió en especialista de oídos y uno más famosos del mundo, George Von Bekesky, de 62 años de edad, profesor de la Universidad de Harvard.

Von Bekesky estudiaba problemas de acústica en la Compañía Telefónica de Budapest y se interesó en la fisiología del oído humano. Decidió entonces dedicarse a la medicina y fisiología en lugar de consagrarse a la ingeniería telegráfica.

En sus estudios, Von Bekesky se concentró en determinar los motivos por los cuales el oído recibe ciertos tonos, pero no hace lo propio con otros.

Para analizar la capacidad del oído para distinguir entre tonos altos y bajos, Von Bekesky creó un modelo de coclea (cavidad cónica del oído interno — o caracol).

Amenaza del comunismo en Viet Nam

SAIGON Octubre 19 (UPI) Por Stewart Hensley. — El Gral. norteamericano, Maxwell D. Taylor, conferenció hoy con altos funcionarios de Viet Nam Meridional sobre su misión para determinar que puede hacer Estados Unidos para ayudar a contener la creciente amenaza del comunismo en Viet Nam Meridional y Asia Sud Oriental.

Los comunistas, mientras tanto, protestaron airados por la visita de Taylor a Saigón. China comunista afirmó que "se trata de una seria provocación". Viet Nam septentrional comunista la calificó de "intolerable".

Mientras Taylor se entrevistaba con funcionarios de defensa del Viet Nam Meridional, se dijo que siguen aumentando las fuerzas militares comunistas en la región central de los llanos del Norte.

Ngo Trong Hieu, ministro de Acción Cívica, declaró en conferencia de prensa que la afluencia de tropas comunistas procedentes del Norte sigue sin interrupción. Calculó [illegible] regulares del Viet Cong Comunista en [illegible] central del país en unos 20 000.

Hieu dijo que cientos de miles de otros vietnameses prestan ayuda a los guerrilleros comunistas por cuestiones de parentezco y otras.

Taylor, asesor militar especial del presidente de Estados Unidos John F. Kennedy concluyó la primera fase de sus consultas y se dispuso a partir mañana en gira de dos días por las zonas de combate.

Hubo lucha en Katanga

ELISABETHVILLE, 19. (U. P. I.). — Por PETER LYNCH. —Tropas del gobierno congoleño central entraron en la Provincia de Katanga y lucharon brevemente con fuerzas locales. El hecho fue anunciado por Radio Katanga.

El anuncio agregó que seis camiones con fuerzas del gobierno central cruzaron el Río Lulúa, en las proximidades de Katanga, lugar donde nació el Presidente Moise Tshombe. Soldados de Katanga hicieron frente a las tropas congoleñas. La trasmisión no agregó detalles.

Se cree que los invasores, iniciaron su viaje desde Luluabourg.

Nueva gestión

BONN, 19 (UPI)—. Por J. A. Collcott. — El Canciller Konrad Adenauer y el dirigente del Partido Democrático Libre, Erich Mende, realizaron otra gestión con vistas a llegar a un acuerdo y a formar un gobierno de coalición.

Fue refirmada la total solidaridad del campo comunista

MOSCU, 19 (UPI). — El Primer Ministro de China comunista, Chou En-Lai reafirmó hoy la solidaridad del campo comunista —incluyendo a Albania— y denunció al Presidente norteamericano John F. Kennedy como hombre aventurero y traidor. Hablando ante el vigésimo segundo Congreso del Partido Comunista, Chou dijo que mientras exista el imperialismo existirá el peligro de guerra. Describió a Kennedy como traidor y aventurero. Afirmó que mientras porta la rama del olivo, se prepara febrilmente para la guerra. Dijo que los Estados Unidos de haber invadido Cuba y de mantener la política de provocaciones en Laos, en Formosa y en Viet Nam. Atacó asimismo a Norteamérica por provocar el fracaso de la conferencia sobre experimentos nucleares y por estar preparando guerras locales y guerras nucleares.

Peligro

Las acusaciones de los Estados Unidos —dijo— demuestran que todavía existe el peligro de guerra.

El alto dirigente de China Comunista habló en una reunión secreta a la que no pudieron asistir los corresponsales ni los periodistas extranjeros. Los detalles de su discurso fueron revelados por personas que asistieron a la reunión.

Refiriéndose a la campaña soviética en favor de la coexistencia pacífica y a las proposiciones para la firma de un tratado de paz con Alemania, Chou dijo que China Comunista apoya sin reservas las sugerencias rusas para asegurar la paz y las medidas que tienden a garantizar la seguridad del campo comunista incluyendo la firma de un tratado de paz.

Aseguró que Chou subrayó la necesidad de que haya solidaridad entre los del campo socialista. Enumeró las "democracias populares" incluyendo a Albania, que ayer fue denunciada por el primer ministro Nikita Khrushchev y que no está representada en el congreso.

El primer ministro chino afirmó que surgen diferencias entre países comunistas, deben ser resueltas con paciencia, en un espíritu de consultas, según revelaron fuentes informadas.

Únicamente asistieron a la reunión de hoy delegados e invitados soviéticos.

Chou afirmó que expresiones contra uno u otro partido no llevan a ninguna parte y que plantear abierta y públicamente la controversia no constituye un procedimiento marxista. Esa política únicamente ayudaría.

Declaró que la lucha común del campo socialista será eterna, como los ríos Yang-Tze y Volga.

También habló el jefe comunista polaco, Wladyslaw Gomulka, que también apoyó sin reservas la política soviética.

Acusó a los dirigentes del partido comunista de Albania de no cumplir las decisiones del último congreso del partido comunista en 1956. En esa oportunidad Khrushchev denunció el "culto a la personalidad" stalinista.

Gomulka dijo que la actitud de los dirigentes albaneses perjudica la causa comunista. Aseguró también que las relaciones entre Polonia y Rusia jamás fueron mejores.

Albania fue atacada también por otro orador: el presidente de la Unión Soviética, Leonid Brezhnev. La acusó de atacar consistentemente la unidad entre los pueblos y los partidos de Albania y de la Unión Soviética.

Afirmó que Rusia hizo todo lo posible por mantener relaciones normales con Albania.

En nombre del partido comunista de Francia, habló el jefe del comunismo francés, Maurice Thorez.

El congreso reanudará sus deliberaciones mañana a las 10 de la mañana.

Divergencia

MOSCU, 19 (Por Alfonso Sterpellone, corresponsal de la Agencia ANSA). — Un nuevo contraste chino-soviético, se puso de relieve esta tarde en el congreso del partido comunista de la Unión Soviética, a propósito de la cuestión de Albania. El primer ministro chino Chou En Lai, intervino en el debate para transmitir un mensaje de Mao Tse Tung, declaró:

"Si existen límites en el terreno socialista, nosotros consideramos que ellos deben ser regulados a través de contactos bilaterales y que una denuncia pública no contribuye a la cohesión del sistema socialista".

Poco después, también en medio del debate, el presidente del presidium del Soviet Supremo, Leonidas Brazhnev, respondió en forma indirecta a Chou En Lai precisando la línea soviética con claridad respecto a Albania.

"Como comunistas internacionales, afirmó, no podemos hacer otra cosa que afirmar que hemos hecho todo lo que estuvo a nuestro alcance para restablecer la amistad entre la URSS y Albania". Luego de recordar el volumen de la ayuda rusa a ese país, agregó:

"Los dirigentes albaneses han reconocido esta amistad y solidaridad en numerosas ocasiones; ahora ellos quieren renunciar a lo más noble que hay en la amistad. Alimentando el culto a la personalidad, declararon que no ven con buenos ojos las decisiones tomadas en nuestro vigésimo congreso, que propendía al retorno a la legalidad. Vemos con amargura su tentativa que sirve para sembrar discordias".

Elogios

Pero no todo fueron polémicas entre soviéticos y chinos, sino que el representante de estos últimos, en un pasaje de su discurso había calificado [illegible] nuevo programa de la URSS añadiendo que los comunistas de todos los pueblos en un plano internacional, defender la línea del movimiento comunista internacional.

Nueva instancia

Réplica de exilados cubanos

MIAMI, 19. (UPI)— El Frente Revolucionario Democrático de Cuba expidió esta noche la siguiente declaración sobre los documentos que, según había informado anteriormente, fueron sustraídos por sus agentes de la embajada y el consulado cubanos en Buenos Aires.

"En relación con un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina, calificando a los documentos sustraídos por el ex cónsul Vitalio De la Torre, el Frente Revolucionario Democrático de Cuba tiene a bien manifestar:

"1) Nuestras sospechas de que determinados elementos vinculados a la Cancillería Argentina actuaban en complicidad o convivencia con el régimen comunista de Castro, han quedado plenamente confirmadas por las declaraciones que acaba de formular un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores.

"2) Tan pronto como nos fueron entregados los documentos sustraídos del consulado y la embajada de Castro en Buenos Aires, procuramos hacérselos llegar a manos del Presidente Frondizi, aprovechando su visita a Estados Unidos. A ese efecto, el delegado del FRD en Buenos Aires, el ex embajador Manuel Braña, se entrevistó en New York con el embajador de Argentina en los Estados Unidos, al objeto de poner a disposición del Presidente Frondizi los originales que obraban en nuestro poder. El embajador Del Carril declinó cortesmente el ofrecimiento, manifestando que ya tenía copias fotostáticas de los documentos.

"3.) A partir de ese momento, ocurrieron una serie de hechos que nos hicieron pensar que se estaba urdiendo una conjura por elementos influyentes de Argentina, identificados con la tiranía comunista de Castro, cuyas actividades clandestinas quedaban al descubierto con la publicación de los documentos.

"4) En este sentido resulta interesante destacar los siguientes hechos:

"A — La insistencia de funcionarios diplomáticos argentinos de que no se celebrara la conferencia de prensa, convocada con el propósito de dar a conocer los documentos, y de que se tramitara este asunto reservadamente, a través de los canales de la cancillería argentina.

"B — Las apreciaciones tendenciosas del embajador de Argentina en Cuba, Sr. Julio Amoedo, cuyo interés en que se mantengan cordiales relaciones con el régimen de Castro es obvio.

"C — El hecho insólito de que el comunicado oficial de la entrevista entre los Presidentes Kennedy y Frondizi, publicado en español en Buenos Aires, se eliminaron tres párrafos que aparecen en el texto oficial en inglés, donde se hace referencia al caso de Cuba (revista "Visión" edición de octubre 20, página 17).

"D — La campaña iniciada desde los primeros momentos por el diario oficialista "Democracia", que dirige la "eminencia gris" Rogelio Frigerio, calificando de falsos los documentos sustraídos y considerando una provocación la denuncia formulada por el FRD.

"E — El rumor que se hizo circular en altas esferas oficiales de Argentina, de que el Gobierno de los Estados Unidos le había aconsejado al Presidente Frondizi que rompiera relaciones diplomáticas con la tiranía de Castro. Este rumor insidioso fue desmentido categóricamente por el Departamento de Estado americano, en nota oficial dada a la prensa el día seis del presente mes.

"F — La entrega a funcionarios de la Embajada Argentina en Cuba de elementos de prueba especialmente confeccionados por Olivares (Carlos Olivares, Subsecretario de RR. EE.) y Aja (Ramón Aja Castro, Director de Asuntos Latinoamericanos de la Cancillería) después de la publicación de los documentos, con el objeto de desvirtuar la autenticidad de los originales sustraídos. Dichos elementos de prueba fueron puestos a disposición de la cancillería argentina por un correo diplomático de ese país".

"G — La estrecha vinculación que existe entre los altos funcionarios de la cancillería argentina, señores Camillón y Musich, y el destacado agente provocador comunista y actual encargado de negocios de Castro en Buenos Aires, Guillermo León Antich.

"5) Teniendo en cuenta estos antecedentes, cuando nos visitaron la semana pasada tres oficiales de las Fuerzas Armadas de Argentina, con el propósito de que les entregaramos los documentos originales para someterlos a un peritaje en Buenos Aires, les manifestamos lo siguiente:

"A) Que no considerábamos la entrega de los mismos, toda vez que al existir relaciones diplomáticas entre el gobierno de Argentina y el régimen de Castro, este último podía demandar la ocupación de los documentos.

"B) Que no podíamos admitir que se dictaminara unilateralmente sobre la autenticidad de los mismos, tomando como base elementos de prueba expresamente suministrados a la cancillería argentina por funcionarios del régimen de Castro con posterioridad a la publicación de los documentos.

"C) Que nos producía una gran desconfianza al prejuicio de algunas autoridades argentinas, empeñadas en negar "a priori" la autenticidad de los originales y en ocultar la creciente penetración Castro-comunista en Argentina.

"6) Ante la insistencia de los expresados oficiales, accedimos a entregar los 33 documentos con el objeto de que se comprobaran los siguientes extremos:

"a) La sustracción de los documentos, hecho que había sido negado por el régimen de Castro y puesto en duda por algunos funcionarios argentinos.

"b) Que el ex-cónsul Vitalio de la Torre tenía acceso a la correspondencia oficial de la Embajada y a los archivos confidenciales de la misma.

"7) Resulta muy significativo que, de los 33 documentos entregados, el comunicado de la Cancillería Argentina declare que no "acusa identidad gráfica" solamente uno:

El que, según se asegura, compromete a la tiranía comunista de Castro. Pero más significativo aún, es el que inmediatamente después de dar a la publicidad este enegmático comunicado, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina dijo que consideraría "cerrado el caso".

"8) En lo que a nosotros respecta, deseamos consignar que el caso seguirá abierto, no con el objeto de trazarles pautas a los gobernantes de Argentina, sino con el propósito de alertar a la opinión pública continental, para que reaccione frente al avance progresivo del comunismo en América.

"9) Rechazamos las conclusiones a que ha llegado la Cancillería Argentina en relación con uno de los documentos que, según se dice, no acusa identidad gráfica, toda vez que los elementos que se han tenido en cuenta para la investigación, no son suficientes desde el punto de vista técnico. En efecto, el dictamen se basa fundamentalmente en que la firma de acá no concuerda con la que suministró la tiranía de Castro al Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina. No vamos a calificar este procedimiento. Pero si queremos consignar que, tanto los documentos sustraídos de la Embajada en Argentina, como otros instrumentos de cancillería, entregados oficialmente a misiones diplomáticas acreditadas en Cuba, demuestran fehacientemente dolosas irregularidades, entre las cuales se destaca la "no identidad gráfica". Sobre estos particulares rendirá un informe un cuerpo de técnicos presidido por el Dr. Israel Castellanos, cuya capacidad científica e integridad moral es reconocida internacionalmente.

"10) Tenemos especial interés en declarar que en ningún momento hemos puesto en duda la integridad moral de las fuerzas armadas de la Argentina, que seguramente investigarán y comprobarán la certeza de los hechos denunciados. Nos merecen absoluta confianza los funcionarios argentinos que se mantienen leales a la causa de la democracia. No así los agentes oficiales que le restaron importancia a la ocupación de una valija diplomática el año pasado, que contenía documentos demostrativos de la intervención del régimen de Castro en los asuntos internos de Argentina. Dichos agentes son los que aconsejaron comprensión y paciencia cuando el canciller Roa se refirió al primer mandatario de Argentina en los siguientes términos: "Concreción viscosa de todas las excrecencias humanas" Son los mismos que aparecen en la denuncia formulada a principios de año por la secretaria particular del Presidente Frondizi, en el momento de presentar la renuncia del cargo que ocupó durante quince años. Son aquellos que propiciaron la entrevista furtiva entre el Presidente Frondizi y el delincuente comunista internacional, Ernesto "Che" Guevara. Son los que trataron de ocultar las recientes ocupaciones de armas en la Argentina, y el descubrimiento de escuelas de guerrilleros auspiciada por el régimen de Castro. En fin, son los que desde un principio se lanzaron a negar la autenticidad de los documentos y los que ahora pretenden que Argentina mantenga estrechas vinculaciones con la tiranía comunista que esclaviza a Cuba y amenaza la paz del hemisferio.

"11) Por último, declaramos categóricamente que las maniobras tortuosas de estos complacientes servidores del comunismo internacional en nada afectan la amistad que siempre ha existido entre la Cuba de Martí, que hoy se revela contra la opresión, y la patria progresista y democrática de San Martín y Sarmiento".

El humor del mundo

(Crisis de Berlín - Mundo libre - Experiencias nucleares)

Haedo irá a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19 (U. P.I.). — El Presidente del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay, señor Eduardo Víctor Haedo, llegará el sábado a las 10.45 a esta capital en visita extraoficial... [illegible]

Destacó Argentina la importancia del esfuerzo de cada país

NACIONES UNIDAS, 19 (UPI). — Por Alberto More. Argentina, por boca de su Secretario de Comercio, declaró hoy que el desarrollo económico de cada país debe basarse fundamentalmente en el esfuerzo nacional... [illegible]

Leves temblores en Chile

SANTIAGO DE CHILE, OCTUBRE 19 (UPI). — Varios temblores calificados por el Instituto sismológico de la Universidad de Chile como réplicas del fuerte movimiento registrado ayer a las 16.52... [illegible]

Se extendió la huelga de Bancarios en Brasil

RIO DE JANEIRO, 19 (UPI). — La huelga, que ayer provocó el cierre de los Bancos en esta ciudad y en el Estado de Río de Janeiro, se extendió hoy a otras cuatro capitales estaduales... [illegible]

Otegui Hermanos Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria — Primera Convocatoria [illegible]

ABOGADOS — ESCRIBANOS

Luis Alberto Durán Mullin, Escribano — Dr. Jorge Carve Gurméndez, Abogado — Dr. Bernardo P. Ferrés, Dr. Bernardo G. Ferrés, Abogados — Mario L. Durán Rubio, Julio R. Bardallo, Escribanos — Jorge Robaina Ansó — Rodolfo Casaravilla Estrada, Abogado — Erasmo Petingi, Escribano — Dr. Héctor Courtoisie, Abogado — Dr. Juan Vicente Chiarino, Dr. Carlos Rauschert Chiarino, Abogados — Dr. Raúl Olaso Marín, Abogado — Dr. Adolfo Gelsi Bidart, Abogado — Estudio Jurídico — Héctor López Fernández, Escribano — Luis Pareja Guani, Escribano — Atilio R. Dall'Orso, Escribano — Gastón Turcatti, Abogado — Héctor Decia Cantón, Raúl Dabezies, Escribanos — Estudio Dr. Mezzera — Daniel Pérez del Castillo, Enrique Alonso Romelli, Escribanos — Estudio Jurídico, José P. Arriada, Escribano

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 1º de noviembre de 1878 — Director Responsable: Dr. CESAR L. AGUIAR — Co-Director: Sr. JOAQUIN SECCO GARCIA

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Juan, 4, 5)

AÑO LXXXIII — Viernes 20 de octubre de 1961 — Núm. 26.600

"...hemos siempre considerado a EL BIEN PUBLICO como el gran diario católico y hemos reconocido y seguimos reconociendo su magnífica obra en pro de la causa de Cristo que todos los católicos tienen que apoyar sin distingos ni retaceos". — Carta Pastoral Colectiva del V Episcopado Uruguayo 25 de Mayo de 1958

El abandono de los damnificados

El Diputado Pérez del Castillo planteó en la Cámara de Representantes la situación de los damnificados del Departamento de Artigas. La sola mención del tema no sugiere, ni siquiera remotamente, el cuadro dramático que se oculta detrás de la mera referencia. No obstante, el tema apunta a una de las situaciones de mayor dramaticidad que puede darse en el país. A ello se refirió el diputado de la Unión Cívica. Lo hizo para decir que hay tres mil personas que viven en la más lamentable promiscuidad y abandono moral y material, alojadas en carpas más o menos improvisadas, en ranchos armados para salir del paso y guarecerse, bajo toldos, amontonados. Que viven así desde las inundaciones de 1959. Que todavía no se han enfrentado las soluciones radicales que exigía la situación y que, cuando se ha podido obtener alguna, como la construcción de viviendas, éstas no son habilitadas porque les faltan algunos servicios que, dicho sea al pasar, deben ser prestados por organismos públicos. Algo se ha hecho por parte de algunos organismos, tales como la Comisión Pro Damnificados, el Concejo Departamental, e instituciones privadas tales como San Vicente de Paul, la J.O.C. y ciertas obras parroquiales. Pero todo eso, generosamente dado, sólo ha podido ser ofrecido como paliativo, para aliviar una situación increíble. Falta la rehabilitación integral de cientos de personas. Faltan viviendas, faltan medios educacionales, falta cultura moral. Y las carencias se agravan, proyectando más gravemente sus consecuencias en la medida en que la situación se mantiene. Así, aumenta la prostitución, se agudiza el trauma psicológico derivado de la postración y el abandono, la higiene no existe y la lista podría alargarse.

El diputado informante planteó el tema, llamando la atención sobre sus tremendas proyecciones. Y el cuadro adquirió más duros contornos en razón de la objetividad que caracterizó el planteamiento. El Sr. Pérez del Castillo señaló la situación para que se reaccionara positivamente frente a ella. No la planteó para aprovecharse de ella con fines extraños al propio bien que buscaba. Subrayamos especialmente este aspecto de la cuestión, porque, desde ya, revela un inteligente y serio modo de encarar la situación y más aún cuando de inmediato, el mismo tema doloroso sirvió para explotaciones menores a cargo de los industrializadores de la miseria. Claro está que este último modo de enfrentar la cuestión es malo, ineficaz y sólo conduce al agravamiento por la explotación.

La historia de los damnificados del Departamento de Artigas es una larga y dolorosa historia. La situación de miles de pobladores fronterizos era ya mala, malísima, antes de las inundaciones de 1959. Estas vinieron a precipitar la situación, conduciéndola —si era posible— al drama total, agravando todos los abandonos, arrebatando lo poco que tenían algunas gentes y dejando en la calle y en el barro a niños y viejos, a hombres y mujeres ya marginados de la vida normal.

Se hizo una ayuda de emergencia y de ahí los toldos y los galpones de ocasión. Pero está claro que era indispensable hacer algo más: construir viviendas, prestar asistencia organizada, colaborar para la rehabilitación moral y material de ciudadanos en la miseria. Había que empezar por dar casa, es decir, sitio decoroso para vivir y tener una familia y criar los hijos. Para eliminar la promiscuidad y vigilar la higiene. Y de ahí, todo lo demás. Pero eso, tan elemental, no se hizo.

Un conjunto de gentes de buena voluntad se acerca con la asistencia bondadosa, que ayude a paliar la situación. Pero esto es apenas algo y algo que debiera ser circunstancial. Lo fundamental y definitivo está en otro lado. En esto consistió el llamado de atención del Diputado Pérez del Castillo.

Ese solo ejemplo de las viviendas sin habilitar aportado con sobriedad y sencillez, es terminante. Revela la incapacidad para comprender de qué modo es necesario atender situaciones del tipo de la descripta. El Estado y sus organismos no pueden sobreponer el expediente frío y pesado y largo, al dolor y a la necesidad. La burocracia no puede cegar hasta que no se vea ni se sienta. No negamos los trámites necesarios. Pero afirmamos que no tiene nada que ver con ellos, cuando son normales, esta situación de casas vacías mientras la gente duerme a la intemperie y los niños carecen de techo.

Se ha hecho un gran planteamiento y el mismo debe tener eco. El Estado no puede permitir que el abandono continúe como situación normal. Y es el Estado aquí el más grande culpable.

Feriado

Sólo por afán de estirar un fin de semana conspirando contra el ritmo ya mediocre del trabajo nacional, se le pudo ocurrir a nadie proponer dos días antes un feriado para el lunes próximo.

De hecho habría cuatro días de paro; porque hoy comenzaría la pequeña vacación inesperada, incluso para los gobernantes.

Estos feriados improvisados causan trastornos para la vida comercial, industrial, profesional y educativa, y crean problemas indebidos que afectan a todo tipo de transacciones.

El fomento del "far niente", no es lo más serio para afrontar los problemas que tiene pendientes el país y que exigen trabajo y esfuerzo, cosas que son la negación de la proliferación de feriados.

Por tanto, parecería que la mejor manera de honrar a nuestros antepasados es precisamente la inversa de la que resulta de iniciativas que, de seguirse prodigando, vienen a ser, ellas mismas, actos antipatrióticos.

Se explicaría un feriado previsto con anticipación en función de festejos especiales, organizados con seriedad y con carácter aleccionante o docente. En el caso no hubo ninguna de estas previsiones y de haberse llevado adelante la idea, no se habría contribuido sino a un nuevo éxodo hacia el interior o exterior del país, con resultados sólo deseducativos.

Aporte fecundo

El I Congreso Nacional de la Construcción que acaba de realizarse en nuestra ciudad, con asistencia de numerosos delegados del Interior y de la Capital, ha encarado el grave y angustiante problema de la crisis, que padece desde hace tiempo la expresada industria, con amplia visión de la verdadera situación que debe remediarse para bien de toda la colectividad y no solo de los directamente afectados. Basta con leer las conclusiones del Congreso para constatar que existe una real preocupación por resolver de veras la cuestión en su integridad, y no tan sólo en algunos de sus aspectos.

Como no podía ser de otro modo, dada la complejidad del problema planteado, las conclusiones son múltiples. Ellas se agrupan en tres grandes capítulos, cada uno de los cuales comprende numerosas resoluciones, que se refieren a otros tantos aspectos de la cuestión.

En primer término se agrupan las conclusiones que proponen la adopción urgente e impostergable de una serie de medidas por parte de los distintos organismos públicos. Así se hacen varias proposiciones a los Bancos Hipotecario y de la República tendientes, en general, a facilitar la obtención de numerario. A los Concejos y Juntas Departamentales se les solicita beneficios fiscales que contribuirían al aumento de la edificación y se les requiere la urgente realización de los planes de obras departamentales. A los Poderes Ejecutivo y Legislativo se les sugiere variadas medidas que aspiran a facilitar la obtención del dinero, a la derogación de determinado impuesto y a la exención del impuesto a la renta en algunos casos que se especifican, a la descongelación global y definitiva de los alquileres, al otorgamiento de preferencia a los planes de viviendas económicas, a fomentar la edificación hotelera y turística, a la implantación de la escala móvil para los topes de préstamo para la vivienda según las leyes especiales de acuerdo al aumento del costo de la vida, a facilitar el transporte y la importación de equipos y materiales de construcción, a contemplar la situación de las empresas en el cobro de los aportes sociales, a reprimir los trusts, a crear una Comisión Permanente de la Industria de la Construcción para que actúe como Reguladora de las actividades y desarrollo de la Industria.

Un segundo grupo de conclusiones se refieren al problema de la vivienda y están formuladas, en general, en variadas medidas que sería del caso adoptar para conseguir el aumento de la edificación.

El tercer capítulo, finalmente, está compuesto por conclusiones que hacen referencia a la tecnificación, relaciones laborales y representación de la industria. Se aspira a alcanzar una máxima eficacia en la industria de la construcción y a que las empresas procuren una estrecha unidad que posibilite un efectivo acercamiento en sus colaboradores. Así como también se buscan soluciones para otras cuestiones en el orden laboral y social.

Como se deduce fácilmente de la apretada síntesis realizada, la labor del Congreso se concretó en numerosas sugerencias precisas y al menos no se le puede acusar, como a muchas otras reuniones del más variado carácter, de quedar solo en vaguedades. Con esto no queremos significar un total apoyo a todas y cada una de las conclusiones en particular, algunas de las cuales podrían merecer reparos, pero estimamos que en su conjunto constituyen un aporte de real interés que ha de contribuir a la resolución del problema.

Sólo falta ahora proceder con celeridad, por parte de las autoridades correspondientes, a la concreción de las medidas postuladas. Al comenzar el Congreso el Presidente del Consejo Nacional de Gobierno solicitó soluciones concretas. Las soluciones fueron propuestas. No se las debe desaprovechar.

Deliberó el P. E. sobre restricciones de Italia a la importación de carnes

Ante un planteamiento de Arroyo Torres resolvióse esperar el regreso de Gianola que estuvo en Roma, para que informe

Las restricciones impuestas por Italia a la importación de carnes provenientes de ultramar fueron objeto de debate en el seno del Consejo Nacional de Gobierno, a raíz de un planteamiento del Esc. Ledo Arroyo Torres. Las palabras del Consejero de la Minoría hicieron alusión también a la estructura de la política económica desarrollada por el Gobierno, especialmente en lo que se refiere al Fondo Monetario Internacional.

EL DEBATE

He aquí la versión oficial de las deliberaciones, suministrada anoche por la Oficina de Prensa del Consejo:

Arroyo Torres: Hace algún tiempo, el entonces Presidente de este Consejo de Gobierno, Consejero Nardone, viajó a Italia. El gobierno italiano tuvo muchas atenciones con el señor Consejero. Hubo una reafirmación de los lazos de amistad y de propósitos comunes en todos los intereses de estas dos Repúblicas. Poco tiempo después, nosotros tuvimos oportunidad de recibir aquí al señor Presidente de Italia y a su equipo económico. En esa oportunidad, el Gobierno italiano afirmó su propósito de que se intensificaran las relaciones comerciales del Uruguay con Italia. Los asesores económicos del gobierno italiano expresaron el interés que tenían para que se asignara a una Compañía italiana los estudios de los Bañados del Este, obra que nosotros adjudicamos a esa Compañía italiana. Al mismo tiempo, nosotros expresamos a los asesores italianos nuestra preocupación por la política proteccionista en materia agropecuaria que tenía Italia. Los representantes del Gobierno de Italia reafirmaron que con respecto a nosotros Italia tenía la mejor buena voluntad; que no obstante, en ese grave problema agropecuario que tenían dentro de fronteras, pudíamos contar con la mejor voluntad del gobierno italiano. Yo no me hacía muchas ilusiones, conociendo la legislación interna italiana, de que pudiera aumentar la colocación de nuestros productos ganaderos en Italia. Pero lo que nunca creí era que hubiera un retroceso total y absoluto.

Hace pocos días visitó Italia el señor Ministro de Industrias, y la misión fundamental que iba a cumplir el señor Ministro era gestionar ante el Gobierno italiano un me... [illegible]

No existe el Fondo Monetario ni el GATT. El GATT es una organización jurídica para trampearle las economías a los países semidesarrollados.

Esa acusación de Lacarte, de que el 97 o/o de los productos que nosotros exportamos están limitados, es angustiosa, y demuestra la falsedad sobre que descansa el GATT, cuyas directivas nosotros inocentemente estamos cumpliendo.

Harrison. — Pero no debemos olvidar que respecto a eso, hay una circunstancia climática, en estos momentos, en Italia. Italia ha realizado el cierre de adquisición de carnes de Sudamérica, no como un acto discriminatorio, sino porque su ganadería está desmedrada, como consecuencia de la sequía que azota en estos momentos a aquel país. Fué por tal causa que el Ministro de Comercio y Economía de Italia, lo dijo a nuestro representantes, que iba a ser fatalmente necesario el cierre de la adquisición de carnes por un tiempo equis, mientras no saliera el país del estado climático en que se encuentra. De modo que no creo que sea en forma definitiva esa actitud que asumió Italia, así como tampoco fué definitiva la actitud que en oportunidad, por otra causal asumió Alemania.

Arroyo Torres. — Si estamos en ese tren de entregamiento.

Harrison. — Alemania llamó a licitación por un contrato de 15.000 toneladas con Argentina y 5.000 toneladas para Uruguay.

Arroyo Torres. — Para vendérsela a los rusos.

Harrison. — Para vendérsela a quienes quieran. Eso no interesa.

Arroyo Torres. — Eso no, porque nosotros no les queremos vender a los rusos.

Nardone. — Los rusos pueden venir a comprar si quieren.

Arroyo Torres. — Si ustedes no quieren defender la produc... [illegible]

... yo traje aquí una información muy seria, documentada —documentada en la información oficial de nuestra Embajada en Bonn— de que todos los países europeos tienen restricciones a las carnes. Unos, por razones de recargos, otros por monopolio del Estado, otros por monopolio de corporaciones, otros por medidas sanitarias, otros por fijación de precios. Pero lo cierto es que la carne no entra en países europeos ni en algunos americanos, como por ejemplo, los Estados Unidos y Canadá. La Argentina se ha movido diplomáticamente. Creo que nosotros no podemos estar a la zaga de lo que haga la Argentina. Argentina ha salido inmediatamente a la discusión internacional, para defender su producción. No podemos aceptar esto en silencio: nuestra Cancillería debe hacer algo. No voy a proponer medidas, drásticas de inmediato, ni a pretender que se corte la importación de manufactura italiana. Creo que con un Gobierno amigo, como el italiano, debemos agotar los procedimientos. Pero planteo esto para saber el pensamiento de la Cancillería; porque éste es un problema nacional y algo tenemos que hacer. Creo que nuestra voz tiene que hacerse oír ante el Gobierno italiano. No quiero hablar de represalias, porque es odioso. La primera etapa debe ser expresar nuestra protesta ante el Gobierno de Italia, porque repito: la pequeñez económica nuestra no nos condena a andar a la zaga de lo que hace la Argentina. Debemos defendernos con nuestros propios medios, con nuestros propios hombres, con nuestras propias posibilidades.

Yo formulo la consulta al señor Minstro de RR. EE., para ver qué camino podemos tomar para defender nuestras carnes.

Sr. Haedo: Me parece razonable la sugestión del señor Consejero Arroyo Torres. Sería conveniente esperar el regreso del señor Ministro de Industrias, que se producirá dentro de cuatro o cinco días. Fue encargado por nosotros para que conversara de este problema oficialmente con el Gobierno italiano.

Sr. Nardone: Yo puedo decir que en este momento el Frigorífico Nacional tiene un pedido de carnes para Italia.

Sr. Arroyo Torres: A mí no me extrañaría eso. Italia ha procedido con una desconsideración absoluta con la Argentina y con nosotros. Estaba el Ministro "viajero" como lo llaman, en Italia, tratando el problema de las carnes, y esperaron a que ese Ministro se retirara. Salió el Ministro Gianola, y a las 24 horas, como corolario de esas conversaciones, le clausuraron las fronteras para la carne. Claro que Italia, como otros países, mantienen algunas compras estatales; pero esas compras estatales son instrumentos que tiene para hacer discriminación.

Lo que a mí me indigna, lo que me subleva es que mientras el Fondo Monetario no admite discriminaciones, exige y exige a los países subdesarrollados; y las economías poderosas y desarrolladas, hacen lo que se les da la gana.

... que me remito a los antecedentes del Fondo Monetario de cuando era Ministro y nunca acepté sus condiciones. El Fondo Monetario fue siempre contrario al comercio bilateral. Y yo le digo al Fondo Monetario que mientras es contrario al comercio bilateral con el Uruguay acepta el bilateralismo con los países poderosos. El Fondo Monetario es contrario a las restricciones y mientras lo es con los países subdesarrollados lo admite para las economías poderosas, Europa y Estados Unidos hacen lo que quieren.

Harrison. — Se va a ver el resultado.

B. Italiano: Discuten en el Consejo

El Consejo, en acuerdo con el Ministro de Hacienda y la presencia en Sala de los integrantes del Directorio del Banco de la República, consideró extensamente la situación del Banco Italiano. La discusión de este tema, proseguirá en la sesión a realizarse el próximo martes 24 de octubre.

La discusión que tuvo lugar en el día de ayer se prolongó por más de cinco horas.

Los Consejeros Arroyo Torres, Grauert, Batlle Pacheco y Echegoyen se mostraron partidarios de dicha institución bancaria.

En contra del mismo se pronunciaron los Consejeros Haedo, Nardone y Harrison. Según trascendió estos tres consejeros sostienen que dicho aval significará al Banco de la República una erogación de alrededor de 20 millones de pesos y que creará un nuevo problema financiero a la banca oficial. Se estima en círculos gubernamentales que los consejeros Alonso y Artagaveytia apoyarían el martes, la concesión del aval.

Por otra parte, voceros autorizados señalaron que en el Directorio del Banco de la República sólo el Vicepresidente, Sr. Juan José Gari se opone a la concesión del aval, siendo partidarios del mismo los cuatro directores restantes.

ADHESION A LOS ACTOS DEL SESQUICENTENARIO DEL EXODO

DECRETO ARZOBISPAL DEL CARDENAL BARBIERI

NOS, el Dr. Dn. ANTONIO MARIA CARDENAL BARBIERI, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Arzobispo de Montevideo.

Al Venerable Cabildo Metropolitano, Sacerdotes de ambos Cleros, Comunidades Religiosas y Fieles en general, salud y bendición en el Señor.

Celebra la ciudadanía el sesquicentenario de la obra emancipadora que protagonizaron los próceres de nuestra Patria.

Este período de gestación tiene sus alternativas que configuran episodios legendarios que llenaron de gloria a nuestros soldados aún en las derrotas, en las penurias y en el voluntario éxodo del pueblo.

Todo eso Nos conmueve; y su resonancia en el espíritu nos hace sentir la profunda responsabilidad que nos incumbe a todos los ciudadanos que hemos recibido las preciosa herencia de la libertad y de justicia que constituyen las bases de la convivencia humana.

Nosotros debemos conservar intacto este patrimonio; y como sabemos que todo bien viene de Dios nos dirigiremos a El pidiéndole su ayuda; por lo cual disponemos:

1. El día 23 del corriente se darán repiques de campaña al alba, al mediodía y al ocaso.
2. Ese día se embanderarán los edificios de nuestra jurisdicción Episcopal.
3. A las 11 horas se cantará un solemne Te Deum en la Catedral Metropolitana que Nos honraremos en presidir.
4. En todos los templos de nuestra jurisdicción se rogará por el bienestar y cristiana prosperidad de la Patria.

Dado en Montevideo, a los dieciocho días del mes de octubre del año del Señor mil novecientos sesenta y uno.

† ANTONIO M. CARD. BARBIERI
Arzobispo de Montevideo

Por mandato de Su Emcia. Revma.
OMAR MANGADO
Secretario General

Puig: Política sanitaria conjunta

En torno a la aftosa ● En Uruguay, Argentina, Brasil y Paraguay ● Lucha obligatoria: En Diputados recibió buena acogida ● Asamblea General sesionó sin número

Recibimiento favorable tuvo ayer en el seno de la Cámara de Diputados el proyecto de ley estableciendo la obligatoriedad de la lucha contra la fiebre aftosa. El proyecto no mereció objeciones y fue aprobado en general y, en particular, recibió la aprobación de dos artículos. El Ministro Puig, además, anunció que Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay habrán de adoptar idéntica política sanitaria firmando un Documento contra las plagas animales. En la Asamblea General no hubo número pero igual se habló

SESION DE LAS 16 HORAS.

En la primera sesión que celebró la Cámara en la tarde de ayer, se continuó considerando el proyecto de ley sobre juegos de azar que estaba aprobándose en particular.

Al discutirse el artículo sexto en que se amplían las facultades de la Comisión Honoraria de Juegos de Azar para abrir el Casino de San Rafael para la temporada in... [illegible]

... nes sanitarios serán a cargo del Estado.

c) La tercera etapa, dará comienzo al año y medio de sancionada esta ley manteniendo las disposiciones de las etapas anteriores y establecerá la vacunación total, sistemática y obligatoria de los bovinos existentes. Esta vacunación obligatoria podrá alcanzar a las otra especies receptivas a la fiebre aftosa (ovinos y suinos). Los períodos en que deberán efectuarse y repetirse las vacunaciones, serán fijados por la Dirección de la Campaña contra la Fiebre Aftosa.

Inmediatamente hizo uso de la palabra el diputado Gervasio Crespo, de la Unión Cívica quien dejó señalado primera... [illegible]

Aclaró entonces el Ministro: "El diputado Crespo ha abordado uno de los temas de los que va a depender la eficacia de toda la lucha que se realice para combatir la aftosa. Desde 1959 el Ministerio viene trabajando con los gobiernos de Argentina, Brasil y Paraguay en la elaboración de un documento de tipo sanitario que se refiera a la aftosa, a la brucelosis y a la garrapata. Anuncio al señor diputado que los textos están suficientemente examinados tanto por los Gobiernos a que me referí como por el nuestro. En el correr de esta semana presumiblemente los vamos a enviar a los efectos del ajuste debido y talvez en una reunión que se realice con motivo del Congreso Interamericano de la Aftosa a efectuarse en Montevideo, creo que en el mes de diciembre, vamos a suscribir esos documentos".

Luego habló el diputado Batlle Ibáñez quien adelantó que iba a apoyar y votar esta ley pues la aprobación y puesta en práctica significarán una medida práctica de envergadura principalmente en el orden económico.

Luego exhortó al Ministro a que incluyera el Documento a firmarse entre los cuatro países la creación de una Comisión cuatripartita que fiscalizara, sin ingerencia de cada gobierno, el estado sanitario de las haciendas y denunciara los focos que suelen ser ocultados por los productores.

El Ministro que leyó el proyecto de Documento — explicó que en él estaba incluida esta Comisión técnica.

Se aprobó finalmente en general el proyecto pasándose a la discusión en particular. Se aprobaron los dos primeros artículos casi sin objeciones y cuando se consideraba el tercero se suspendió la sesión para pasar a Asamblea General.

ASAMBLEA

A las 18 horas debía reunirse la Asamblea General para levantar el veto impuesto por el P. E. a la ley que otorgaba subsidios a los obreros frigoríficos. No hubo numer para considerar el asunto y se hizo un cuarto intermedio... [illegible] honor que tiene el Parlamento con los obreros de levantar el veto impuesto al proyecto convenido.

También Gervasio Crespo señaló que era necesario realizar una sesión para levantar el veto y traer la paz social a los obreros frigoríficos y sus familias. Finalmente se votó el cuarto intermedio y se levantó la sesión.

NO CENSURARIAN AL DR. STORACE

Las bancadas parlamentarias de los dos sectores del Partido Nacional habrían llegado a un acuerdo por el que se evitaría que el informe del Ministro del Interior sobre la gestión del Jefe de Policía de Artigas, fuese rechazado por la Cámara de Representantes.

El Ministro Dr. Nicolás Storace Arrosa es hoy interpelado por tercera vez sobre el mismo tema. El diputado interpelante es el Dr. Belzarena.

La fórmula de arreglo se habría logrado luego de conversaciones sostenidas por diputados herreristas con integrantes de la bancada de la Unión Blanca Democrática.

Observadores políticos bien informados opinan que en la sesión se votaría una fórmula que no implicaría una censura del cuerpo a la gestión del Ministro del Interior.

Rendición de Cuentas

Aumentos de $ 200.00 a los sueldos de funcionarios públicos propone la UBD

El Directorio de la Unión Blanca Democrática aprobó anoche un plan de mejoras a otorgar al funcionariado en la Rendición de Cuentas, actualmente a consideración del Senado. El Plan establece aumentos de $ 200 para todos los sueldos, aparte de las mejoras sociales y funcionales. Se duplicaría la prima de antigüedad que proyectaba el Ministerio y se aumentan en $ 15 las asignaciones familiares. Se otorgan además aumentos especiales a los técnicos y profesionales de Salud Pública, Obras Públicas y Ganadería y a los funcionarios administrativos de Salud Pública. El plan de mejoras alcanza a una cifra de 340 millones de pesos.

PLAN DE MEJORAS

El Directorio de la Unión Blanca Democrática aprobó anoche un plan de mejoras al funcionariado público a incluir en la Rendición de Cuentas. El plan será presentado hoy a la Comisión de Legisladores nacionalistas de las comisiones de Hacienda de ambas cámaras, que se reunirá en el Ministerio de Hacienda.

Las mejoras fueron propuestas al Directorio por una comisión de legisladores de la UBD de la Comisión de Hacienda de... [illegible]

... rios administrativos y de servicio del Ministerio de Salud Pública, aparte de los aumentos generales. Estos serán de $ 150, y $ 200, según los grados.

5) Nuevo Escalafón Policial que equivaldrá a aumentos de 40 % en los sueldos de los agentes y que llega a un mínimo de 25 % en los casos de mayor jerarquía. Se crearían además 1.000 nuevas plazas.

6) Aumento de los rubros de la Enseñanza. Se otorgan 50 millones a la E. Primaria; 30 millones a la E. Secundaria... [illegible]

ASIGNACIONES EN ITALIA

El día 13 de este mes la Cámara de Senadores de Italia aprobó un proyecto de ley, ya votado por la Cámara de Diputados, en virtud del cual se aumentan las asignaciones familiares y se extiende su régimen a los trabajadores de la agricultura y del artesanado en iguales condiciones a los de la industria.

El Ministro del Trabajo y de la Previsión Social del gabinete demócrata-cristiano destacó el paso sustancial que esto suponía hacia la total unificación de las prestaciones y de las asignaciones familiares para todas las categorías productivas.

El Ministro Sullo hizo notar que los trabajadores pueden considerarse agrupados en cuatro categorías: los periodistas; los obreros económicos de la industria y el comercio, de la agricultura y del artesanado y los trabajadores del crédito y de la seguridad. Si es verdad que esta última categoría tiene alguna prelación, se ha dado un paso con la nueva ley hacia la unificación sin privilegios, que es el objetivo del gobierno. El que ahora se beneficiará mas es el sector agrícola que se equipara al industrial.

Las nuevas asignaciones se concederán a los hijos hasta de 18 años y para los estudiantes universitarios hasta la edad de 26 años. Esta norma tiende a favorecer la asistencia a los cursos superiores y a la universidad de los hijos de las familias modestas y obreras. Política que se completa con las bolsas de estudio allí instituidas.

El proyecto —afirmó luego el Ministro— puede ser considerado como una verdadera reforma del instituto, que deja abierta la puerta a sucesivos perfeccionamientos y funda los pilares esenciales de la seguridad social. La asignación familiar adquiere así el carácter de integración salarial de estructura previdencial, para lo que será el sector único del trabajo.

La segunda consecuencia del proyecto es que se deroga el principio vigente de maximalidad que constituía un obstáculo a la expansión dinámica de las asignaciones. Las empresas pagaban el 33 % en la industria hasta 1000 liras y estaban exoneradas de otras tasas sobre esta cuota superior. Las empresas y altos salarios eran a veces tasados con porcentuales inferiores al 10 %. Con la abolición del sistema se adopta un método proporcional al salario, pero la entrada útil para los beneficiarios se hace directamente proporcional sea al aumento de la desocupación, sea al incremento de los salarios. La asignación crecerá con una relación funcional respecto al acrecimiento de los salarios nominales.

Esto es a grandes rasgos el nuevo paso dado en Italia en materia de seguridad social. En relación con la agricultura estamos aquí también en retraso, sobre todo por que la ley que contempla esta categoría no se adapta al medio, está mal pensada y es de casi imposible aplicación.

Retenciones inexplicables

La Cruzada Antituberculosa del Uruguay puede figurar, con justicia, entre las obras de mayor acierto. Ha sido señalada como un ejemplo y un modelo en el extranjero.

Sus penurias económicas se han debido a incomprensibles actitudes de organismos que, como el rector del fútbol uruguayo, negaron entregarle lo que por ley correspondía.

En el debate en el Senado sobre el proyecto que asigna al Municipio de Montevideo la totalidad de los resultados que arrojen los juegos de azar, se expresó que a la Comisión Antituberculosa se le adeudan cinco millones de pesos por concepto del impuesto a las entradas a los espectáculos públicos.

Cuesta creer que con esa entidad de tanto beneficio social, se pueda obrar con tanta desaprensión. Si por efecto de la aplicación de ese impuesto, algún organismo tiene su importe en sus arcas, no se explica cómo pueda retenerlo, pues no podrá aducirse "falta de rubros" ni cosa que se le parezca.

¿No hay nada que pueda obligar a cumplir con un deber tan claro?

Murallas

El Director de la Agencia de Información de los EE. UU. en Berlín, Sr. Edward Murrow, expresó que: "La gran muralla romana duró un miserable puñado de años... Con la muralla de Berlín pasará otro tanto". Es de desear que estas palabras sean proféticas y que la ocurrencia de Ulbricht sea todavía más efímera que las otras murallas que tuvieron iguales pretensiones.

"El único fin de la muralla romana —agregó Murrow— fue el de suministrar piedras a los campesinos y granjeros para sus granjas, caminos y hogares".

Hay que decidir

La Asamblea General tiene en sus órdenes del día la consideración de un veto interpuesto por el Consejo a un proyecto de ley relacionado con la industria frigorífica. Pero no es posible obtener que los legisladores hagan número. Y se está, en cierto modo, en el régimen de "compulsión a los ausentes", como dice el Reglamenta aplicable.

Pero, al parecer, las ausencias no siempre se dan por desgano o desinterés. A veces tienen una cierta motivación política, convirtiéndose en un modo de decir no, sin decir no. Pero como los efectos son los mismos, el mecanismo funciona.

No obstante, lo conveniente sería, por muchas razones, ir, deliberar y votar poniendo las cosas en su lugar de un modo directo. Nos parece lo más razonable.

Entre otras cosas por qué, si los mecanismos institucionales existen, ellos deben ser aplicados como corresponde y no de un modo indirecto, forzado o desfigurado.

CACOS Y COSAS

EDILES NACIONALISTAS ESTAN ESTUDIANDO la elaboración, según informa un colega, de un nuevo sistema de tarifa para el transporte colectivo, que permitiría derogar el decreto vigente sin esperarse al resultado del ya famoso plebiscito. La información agrega que el nuevo sistema sería similar al de los países escandinavos. Pero nos deja en ayunas en cuanto a la explicación de cómo sería. De todos modos no es difícil prever que la rebaja del actual precio del boleto es más problemática.

—EL BANCO DE LA REPUBLICA otorgó los premios a los funcionarios ganadores en el Programa de Sugerencias, cuyo objetivo es estimular la iniciativa del personal que se traduce en una mejora de los servicios bancarios. Una de las sugerencias premiadas permite efectuar en 24 horas un trabajo para el que antes se requerían 20 días. Los beneficios aportados por el Programa son evidentes y el caso anotado nos ahorra de más comentarios.

—HAY UN PARALELO QUE HA COMENZADO a circular con cierta insistencia. Compara el estado de las carreteras con el de las calles de Montevideo. Unas en excelente estado, las otras poco menos que cada vez peor. Para bien de todos es necesario romper el círculo de hierro que encierra el sugerente paralelo. Esperemos que las autoridades urbanas lo comprendan y hagan algo más. Después de todo no nos parece que pueda alegarse falta de rubros, porque si algo debe existir en las arcas municipales, es precisamente rubros. Todo a estar a lo que le paga la población por vías múltiples.

—NOS CUENTAN QUE EL SABADO PASADO por la tarde un ejército de policías se instaló en el cruce de la Rambla y 21 de setiembre con la finalidad de contralar si los conductores tenían libreta de chofer. Parecería que si el contralor debe ser hecho el buen sentido aconseja, por lo menos, no perturbar la tranquilidad de las gentes que dedican esas horas a dar un paseíto. Y si lo que se quiere es controlar a los audaces, que toman la Rambla como pista de carrera y carecen de toda autorización para manejar, nos parece que existen otros medios, sin necesidad de emplear los que molestan a todos, inocentes y pecadores. Es cuestión de buen sentido.

"Industrias modernas y bien equipadas originará la ALALC"

"Estamos creando algo inédito y sin precedentes, en un momento histórico propicio en nuestra América Latina" dijo el Embajador de Chile ante el GATT, Fernando García Oldino, refiriéndose a la Zona de Libre Comercio en una reunión de prensa realizada en la mañana de ayer en el Salón Colonial del Victoria Plaza. El destacado economista que impresionó por la madurez de juicio y claridad de ideas ratificó su amplia confianza en el éxito final de esta primera experiencia de Asociación económica. El Embajador Oldini llegó a Montevideo para colaborar con la delegación de su país en la etapa de las negociaciones y realizar consultas con los países integrantes de la ALALC sobre las reclamaciones con el GATT.

FORMULA ORIGINAL

Estaban presentes en la reunión que ofreció el Embajador Oldini, el Presidente de la delegación de Chile ante la ALALC, Abelardo Silva Davidson, los ...

pero muchas veces es muy difícil de vencer. Generalmente existen intereses mezquinos y restringidos que se apoyan en ese pasado, sin embargo existe a menudo intereses legítimos, desconfiados y tímidos. Debemos derrotar por el bien nacional y continental a los intereses anacrónicos que conspiran contra la Zona de Libre Comercio.

La Zona continuó tiene como límite primario unos 12 años de realizaciones y en ese período las industrias que han nacido bajo el abrigo de protecciones excesivas florecerán en forma no esperada. Los capitales llegarán y ello aparejará la consolidación de industrias modernas y bien equipadas que desarrollarán una sana competencia dentro de la Zona con el consiguiente mejoramiento de la calidad de los productos.

NUEVA AMERICA

Dificultades hay muchas, —acotó—. Donde no las hay?. Cuando se está descubriendo una Nueva América ...

Estimo también que lo mismo ocurriría con los demás países de la Zona.

La reunión del GATT a nivel ministerial a realizarse ahora en noviembre —contestó a una pregunta hecha en ese sentido— tratará fundamentalmente sobre los países insuficientemente desarrollados.

Se espera que de los contactos entre miembros directos de los gobiernos se logren resultados satisfactorios.

Considero sumamente conveniente —aclaró— que la ALALC tenga su representante permanente en el GATT, ya que este organismo cuenta con un equipo de excelentes expertos muy conocedores de los problemas que deben afrontar los países que recién encaran en serio los problemas del desarrollo.

Esta ayuda, y asesoramiento podrá evitar que los poderosos intereses extrazonales se concreten.

Preguntado sobre la existencia de Tratado comercial de Chile con Cuba, referente a compra de azúcar a ese país, el Embajador García Oldini manifestó ...



Directivos de "Mari y Serra" informan a la prensa

"Nuevos alimentos de las más modernas técnicas"

"Mari y Serra S. A. es una empresa, recientemente constituida, que desarrollará actividades en todo el territorio nacional, en la elaboración de toda clase de productos alimenticios" ...



Solamente 600 obreros se reintegraron al trabajo en el Frigonal

Proyectan una cooperativa

En los gremios

A.D.E.O.M. — *Asamblea*

MUTUALISTAS — *E. Móvil*



Formula aclaraciones la Srta. Stella Maris Testa

Diserta nuevamente hoy el Dr. T. Brena

Concejo Departamental de Montevideo



Arrojo, coraje



Montevideo tendrá oportunidad de ver un interesante espectáculo de arrojo y coraje en el aeródromo de Melilla el próximo domingo. Arriba, la nota gráfica demuestra el instante en que un paracaidista, luego de recibir la orden de lanzamiento y la tradicional palmada comienza el descenso, recorriendo los primeros metros sin abrir el paracaídas. Al costado, otra demostración

Llegarán hoy paracaidistas argentinos

Harán exhibiciones el 22 en Melilla

LA DELEGACION ARGENTINA

MITIN SINDICAL

¿HABRA INTERVENCION?

Unidades de la Marina

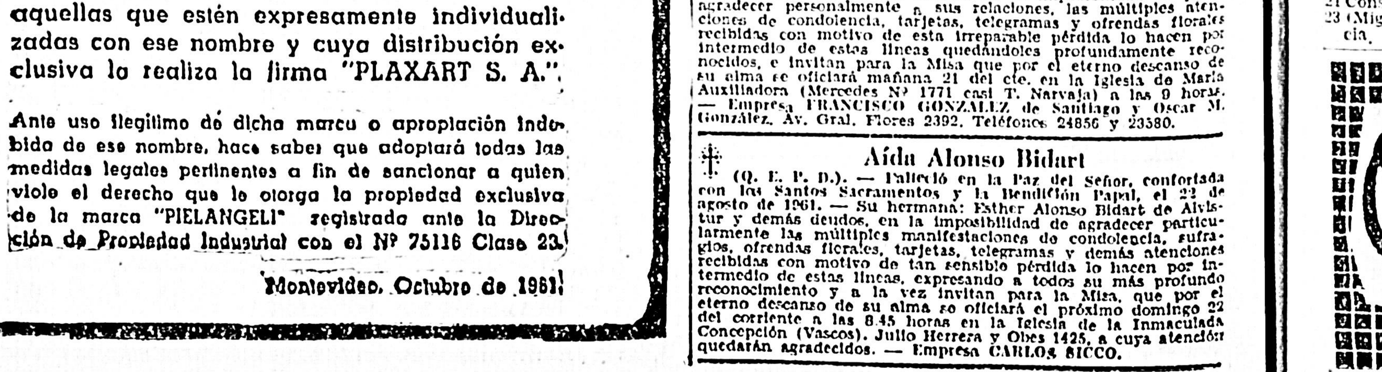
Acto en memoria del profesor F. Pittaluga

Un hombre fue ultimado anoche de tres disparos

Atacado por la espalda murió un muchacho de veintidós años

Banco del Trabajo Italo Americano — ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

AVISOS CLASIFICADOS



SOCIALES

◊ BODAS

—BODA STEWART MACHADO - BELATTI ESNAOLA —

—Hoy se efectuará la boda de la señorita María Victoria Belatti Esnaola con el señor DuncanStewart Machado, joven pareja extensamente vinculada a nuestros círculos. La ceremonia religiosa será bendecida en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, siendo padrinos el señor ...

◊ OFRECE UNA RECEPCION EL NUNCIO APOSTOLICO

El 4 del mes entrante con motivo de cumplir 80 años su Santidad el Papa Juan XXIII y celebrar el Cardenal Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Antonio María Barbieri, sus bodas de plata episcopales, el Nuncio Apostólico Monseñor Dr. Rafael Forni, ofrecerá una recepción en los salones del Club Uruguay.

Serán invitadas figuras representativas de los círculos oficiales y diplomáticos condecorados pontificios y ...

◊ HOY EN EL COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON

◊ SE INAUGURA HOY LA KERMESSE "JUVENTUD EN PRIMAVERA"

◊ LA REUNION BENEFICA DE HOY

◊ CUMPLEAÑOS

◊ EN EL CLUB NAUTICO

◊ LA CONFERENCIA DEL PROXIMO LUNES

◊ EL CINE FORUM DE HOY CON FINES BENEFICOS

◊ DIPLOMATICAS

◊ HOY EN "AMIGOS DEL ARTE"

◊ EN LA EMBAJADA DE EL SALVADOR

◊ VIAJEROS



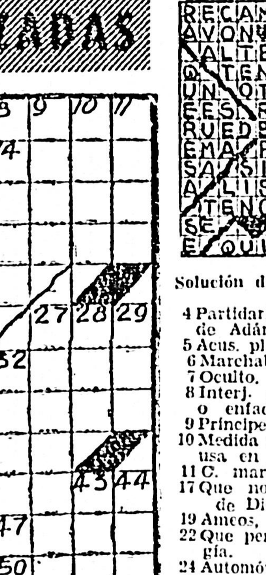
Con motivo de su alejamiento de las actividades docentes ... ex-alumnas



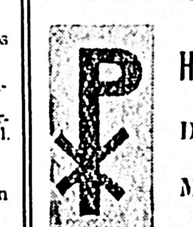
Ángel del turismo en España

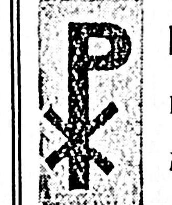
Gran Función Misional el 22

PALABRAS CRUZADAS



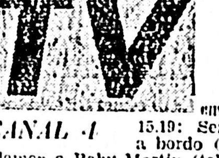
HORIZONTALES / **VERTICALES**





Para ver y oír

Sodre



PROGRAMACION PARA HOY POR CANALES 4 Y 10

CANAL 4

CANAL 10

Bodas de Plata Episcopales del Arzobispo de Montevideo

Nos el Doctor Don Enrique Lorenzo Cabrera Urdangarin, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, Obispo de Mercedes.

A los amadísimos Sacerdotes, Religiosos y Diocesanos paz y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Amadísimos hijos:

Ha alcanzado nuestro Venerable Arzobispo de Montevideo, Su Eminencia el Sr. Cardenal Dr. D. Antonio María Barbieri sus Veinticinco años de Episcopado. Toda la Arquidiócesis ya está celebrando jubilosamente este aniversario al cual no podemos permanecer ajenos, ni como uruguayos ni como católicos. Como uruguayos porque participamos del honor de su sagrada Púrpura, siendo el primer compatriota que ha recibido tan alta investidura, entrando así a formar parte del Senado más augusto de la tierra y constitu- ...

ENRIQUE LORENZO, Obispo de Mercedes

Agenda Católica

Hoy viernes

25 DIAS DE ROSARIO CONTINUO POR LAS INTENCIONES DEL EMMO. SR. CARDENAL. — Con motivo de la celebración de las Bodas de Plata Episcopales del Emmo. Sr. Cardenal, el Consejo Arquidiocesano de la FUMAC organiza por intermedio de los Centros Parroquiales de Mujeres, Rosarios continuos durante 25 días consecutivos. Oct. 10: La Teja y Nuestra Señora del Rosario; ...

PARROQUIA SAN RAFAEL

APOSTOLADO DE LOS ENFERMOS

Días próximos

PROXIMA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL

COLEGIO DE MARIA Y SAN JOSE

PARROQUIA DE NUEVO PARIS

JUVENTUS I.C.C.

Un Gran Concurso Vocacional ha organizado el Serra Club

El Serra Club de Montevideo, en su esfuerzo por ayudar a solucionar el problema de las vocaciones sacerdotales, organizó un gran Concurso Intercolegial, distinto al que realizara en años anteriores, y que ha despertado gran expectativa entre los chicos y cuantos están ligados a la vida escolar, por la forma en que ha de desarrollarse y por los hermosos premios que se adjudicarán a los vencedores.

PARA ALUMNOS DE 5º Y 6º—

Después de haber visitado todos los colegios católicos para varones de Montevideo en los cuales se realizaron dos grandes actos, y terminada la primera etapa del trabajo vocacional del Serra Club ...

Las composiciones premiadas, serán entregadas a Su Eminencia el Sr. Cardenal, publicadas en la prensa católica y enviadas al Serra International para su difusión en todos los Clubes de habla castellana. Será pues, una verdadera consagración ...

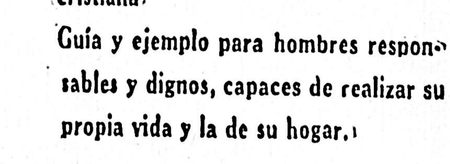


Homenaje Nacional a su Santidad Juan XXIII

SANTA MISA — Sábado 4 - Hora 8.30 - Estadio Centenario — S.I.C.



Obra de previsión social la ESCUELA INDUSTRIAL DOMINGO SAVIO. Recogerá en sus aulas y talleres a esa juventud obrera para darle su orientación teórico-práctica en numerosos oficios, sobre la base de una formación cristiana. Guía y ejemplo para hombres responsables y dignos, capaces de realizar su propia vida y la de su hogar.

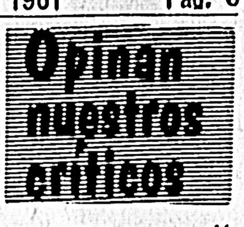


A cambio de 10 000 mts.² de edificación, ESCUELA INDUSTRIAL DOMINGO SAVIO asegura a legiones de muchachos uruguayos oficio útil y formación moral.

DONE Mts² (TELEF. 5 50 51)

GRAN CAMPAÑA NACIONAL PRO ESCUELA INDUSTRIAL DOMINGO SAVIO







"Toto, Fabrizi y los jóvenes de hoy": Amena

"TOTO, FABRIZI E I GIOVANI D'OGGI". Italia, 1960. Sello: D.D.L. Director: Mario Matoli. Fotografía: Ferrio. Música: M. Mancori. Intérpretes: Aldo Fabrizi, Totó, Christine Kaufman, Franca Marzi, Rina Morelli, Geronimo Meynier. Estrenada en el Cine Trocadero el 18-10-61).

Esta vez la sátira está centrada sobre el tema de la juventud moderna y la responsabilidad de los padres. El libretista aplica su ingenio para confeccionar diálogos con cierta chispa sobre el tema, que el histrionismo de Totó y Fabrizi se encarga de que el público los tolere y también los festeje.

El estilo es el tradicional de estas comedias italianas, con mucho diálogo y situaciones ambiguas, resueltas con la comicidad directa de los protagonistas. Pero además esta vez se han valido de elementos directamente cinematográficos, como el montaje, para trucar una escena con trajes de vaqueros, en una modalidad diferente pero que resulta de gran eficacia.

Claro que el problema de los jóvenes rebeldes está tomado como motivo para dar un toque moderno a intrigas familiares tomadas en broma. Es pues un error, buscar un análisis más o menos serio sobre problemas juveniles.

El fin de la película es hacer reír y generalmente lo consigue, con los recusos de siempre y dos maestros del género (Toto- Fabrizi) que ha pesar de repetirse son siempre efectivos.

M. A. Q.

"El Rey de los Piratas": UN NUEVO MORGAN

"MORGAN THE PIRATE". 1960. EE.UU.-Italia. Producción: Andre de Toth. Sello: Metro G. M. Dirección: Andre de Toth. Foto: Tonino Delli Colli. Música: Frando Monnino. Elenco: Steve Reeves, Valerie Lagrange, Ivo Garrandi, Lydia Alfonsi, Armando Mestrel y Chelo Alonso. Estreno de Cine Metro (19-10-61).

A esta altura de la historia del cine, muy poco puede ser lo nuevo que se pueda decir sobre las aventuras de los filibusteros que en la segunda mitad del siglo XVII asolaron la zona del Caribe, y amenazaron las ricas colonias españolas de esos lugares.

Aquí se recrea un nuevo Morgan, enamorado y romántico, que además de sus aventuras en los mares, tiene otra con doña Inés, la hija del gobernador de Panamá, a la cual salva en dos oportunidades y ésta le paga con un tardío amor.

La película tiene además gruesas aventuras con abordajes y combates cuerpo a cuerpo, más cómicos que violentos.

El cinemascope y el color parecería que debieran favorecer este tipo de películas pero sin embargo es muy poco lo que se agrega para su comprensión.

Steve Reeve es el actor que está de moda para este tipo de papeles aún cuando [...] entre su Goliath y su Morgan.

Valerie Lagrange bastante decorativa para su personaje de joven linajuda conquistada por la atractiva apariencia del violento aventurero, constituye un acierto de sobriedad que contrasta con lo desaforado de las actitudes de los demás intérpretes.

Entre la serie de aventuras del Caribe, este rey de los piratas aparece bastante pulido, frente a otras realizaciones pasadas con filibusteros más entusiastas, y con el dinamismo suficiente como para tomarse en serio la acción. No creemos que llegue a entretener a los más entusiastas aficionados del género.

P. B. G.

La Comedia Nacional iría a Bs. As.

El Director General de Teatros Municipales, Sr. Ca- [...]



Prof. Sra. Olga Linne (al piano) y Srta. Judith Bezzone, quienes tuvieron lucida actuación en el concierto del Liceo Santo Domingo

Lucido Concierto

Organizado por las alumnas del Liceo Santo Domingo se realizó en el Salón de actos de ese prestigioso establecimiento docente, un interesante concierto en homenaje a los padres, donde se puso de manifiesto la cuidada dedicación, que se pone en la formación de la cultura artística de las jóvenes educandas.

En la primera parte, los coros de primaria y de Secundaria interpretaron hermosas páginas populares, que fueron dirigidas por la Prof. Sra. Olga Linne, siendo muy aplaudidas por el numeroso público.

En la segunda parte la fina pianista Ana María Chapuis Basso interpretó bellas páginas de Chopin, Debussy y Cluzeau Mortet. [...]

[...] ha logrado en el conjunto un buen gusto general. Esa característica debe ser por otra parte la meta propuesta en la enseñanza del canto coral en la Escuela y en el Liceo.

Beg.

Baile de los actores

La Sociedad Uruguaya de Actores organiza para el sábado 11 de noviembre un baile en el "Palacio de Cristal" (Sede del Club Nal. de Foot- Ball) con la participación de los grandes orquestas y la intervención de cotizados artistas en un gran show. Además se entregarán los galardones de S.U.A. [...]

DISCOGRAFIA

Un dúo muy expresivo

BEETHOVEN. Sonata para violoncello y piano Nº 5, en Re-Mayor, opus 103 Nº 2. 12 variaciones sobre el tema "Una niña o una mujercita" de la ópera "La Flauta Mágica", de Mozart. 12 variaciones sobre el tema del oratorio "Judas Macabeo" de Haendel. Ely Ney (piano), Ludwig Hoelscher (cello). Disco Telefunken larga duración micosurco, "hi-fi", de doce pulgadas, característica BLE 14097. Editado por Editorial Antar S. A.

Este es el segundo disco con obras para cello y piano por el binomio Ney- Hoelscher que edita Antar, este año. En el se incluye la última de las cinco sonatas para estos instrumentos que escribiera Beethoven. Faltan las dos primeras, que son sin duda, las menos interesantes por su formalismo academista.

Las dos últimas del Opus 102, constituyen ya ejemplos de madurez estilística en el género, sobretodo esta Nº 5 que comentamos, por la maravillosa expresividad de su adagio, que es uno de los tiempos lentos de más inspirada musicalidad.

Su profundidad se desta- [...] so frente a la aridez de ese remate que aparece muy pobre con relación a las obras magistrales del Beethoven de ese período, de las grandes sonatas para piano.

En esta sonata se ve claramente la expresividad de ambos intérpretes quienes consiguen dar a la obra una inigualada elevación como solo pueden conseguirla dos músicos muy finos e inspirados.

La segunda cara del disco está dedicada por los mismos intérpretes a 12 Variaciones sobre un tema de "La Flauta Mágica" y otras doce sobre un tema de "Judas Macabeo" de Handel donde la ornamentación beethoveniana está detallada con la mayor pulcritud. Aquí tanto como en la Sonata aparece esa comprensiva familiaridad de dos intérpretes que han acomodado su estilo en un largo trabajo en común, pero también resulta manifiesto el engarce de musicalidad que jerarquiza el trabajo.

El cello de Hoelscher canta con insuperable elevación, pero el piano de Ely Ney lo apoyo con un vigor expresivo extraordinario, formando en conjunto la más sabrosa amalgama, aun en los [...]

Actividades musicales

El domingo 22 de octubre, se realizará en el Estudio Auditorio un concierto dirigido por el maestro Baldi, con el siguiente programa: Concierto Nº 23, en La mayor, K 488, para piano y orquesta, de Mozart. Solista: Fanny Ingold; "Pericón" de Cluzeau Mortet, y "La patria vieja" de Fabini.

EL domingo próximo, a las 10 y 45, la Banda Sinfónica Municipal ofreocerá su habitual concierto, en el Teatro Solís. Será dirigida por el Mtro. Luis D'Andrea y ejecutará obras de Tschaikovsky y Liszt. La Banda clausurará su temporada invernal de conciertos el domingo 29 del cte.

El domingo a las 10 en el Estudio Auditorio se presentará el conjunto de Cámara del Sodre en una audición dedicada a liceales, posteriormente se exhibirán filmes de: Limo Barreto, D. Clarke y Bat Haanstra.

La pianista japonesa Kioko Tanaka se presentará en el Teatro Solís el próximo martes con un recital que, prestigiado por el Centro Cultural de Música reanuda el próximo miércoles en el Cine Club del Uruguay — Rincón 567— su Ciclo "El Cine y la Música" con una película que en estos momentos se selecciona.

..El martes 24 desde la Sala Verdi la Asociación de Estudiantes de Música, en su penúltimo concierto del año 1961 en esta sala presentará al guitarrista Carlos Pedemonte. Así mismo esta Institución el jueves 26 desde el Centro de Artes y Letras del diario "El País", presentará a la joven pianista Raquel Boldorini.

Ambos conciertos comenza- [...]



ABEL CARLEVARO

Exito de un disco de Carlevaro

[...]

Espectáculos para Niños

[...]

PANORAMA TEATRAL

[...] mingo 2 historias de D. Díaz Mondino: "Un par de medias negras" e "Historia de una lágrima" dirigidas por el autor con el elenco novel de la Institución. Intervienen A. de la Peña y A. Beraldo. Lucas: R. Goldes; Ambientación: L. Arbondo.

—"Teatro Experimental Inde", bajo la dirección general [...] vera, Raquel Piccardo, Rafael Porto, Matilde Mariani y Gloria Quiroga.

—El elenco de la Institución Teatral "El Galpón" ensaya la obra de Ibsen Miller "El Enemigo del pueblo con la dirección de Atahualpa del Cioppo y "Veraneo", obra de Juan Carlos Legido.



Programas Culturales

[...]

Teatros, Conciertos y Variedades

ESTUDIO AUDITORIO. — Teléf. 8.72.28. — A las 19 hs.: Sala "B". - Ciclo "Historia del Cine". "Paisa" de Roberto Rosellini (Italia). — A las 21.15: Estudio Auditorio: Historia del Cine. "El Documental Inglés". 1 "Mundo de abundancia" de P. Rotha (1942-43); 2. "Los ojos de nuestros niños" de A. Strasser (1955); 3. "Alas del mundo", de J. Amstrong (1956); 4. "Una caja de colores" de L. Lye; 5. "La vida en Waverley", de J. Eldrigge (1948) y 6. "La historia de Stanlow", de D. Clarket. Plateas y Tertulias: $ 3.00. Galerías Baja y Alta: $ 2.50.

—III—

NUEVO TEATRO CIRCULAR. — Convención 1340 casi 18 de Julio. — A las 22: "Un par de medias negras" (2A) e "Historia de una lágrima" (1A), obras en un acto de Daniel Díaz Mondino. Dirección de autor. Platea: $ 4.00. Socios gratis.

—III—

CENTRO GALLEGO. — San José 870. — A las 21.15: Máximo Servetti ofrecerá un recital auspiciado por Juventudes Musicales. El programa es el siguiente: Bach: Chacona en Re menor; Brahms: Intermezzo Nº 2 y Rapsodia Nº 2; Chopin: Fantasía Op. 49; Falla: Aragonesa, Cubana, Montañesa y Andaluza; y Ravel: Sonatina. Entrada libre.

—III—

EL GALPON — Mercedes y Roxlo Telef 40.77.44. — Sara de Ibañez disertará en el ciclo "Poetas y narradores uruguayos". A las 19 y 30 horas. Entrada libre.

—III—

CLUB DE TEATRO. — Rincón 516. Teléfono 9.25.24. — A las 19.30: Conferencia de Emir Rodríguez Monegal, sobre Teatro Inglés contemporáneo.

TEATRO STELLA D'ITALIA. — Mercedes y T. Narvaja. Teléfonos 4.45.73 y 4.26.49. — A las 18.30: "La Trini les vende un sueño". Comedia musical en tres actos de M. Rivero. Cía. Nal. de comedia Blanca Burgueño. A las 21.4g: "Te jubilaste... Sonaste..." (2C). Comedia en tres actos de Botta y Scarano. Cía. Roberto Barry. Direccí.: J. C. Chiaino. Plateas: $ 6.00. Delantera de cazuela: $ 4.00. Delantera de galería: $ 3.50. Generales: $ 2.50. (Mañana a ah 15.30 "La Trini vende un sueño". A las 18.15 y a las 21.45: "Te jubilaste...? Sonaste...!. Entradas en venta).

—III—

ATENEO. — Plaza Libertad. — A las 19 hs.: "Amigos de la Música": audición de discoteca, con la Opera de Verdi "Falstaff". Intérpretes: Tito Gobbi, Elisabeth Schwarzkopf, Nan Merriman, Rolando Panerai, Luigi Alva Anna Moffo, Orquesta Filarmónica de Londres, dirigida por Herbert von Karajan. Entrada libre.

—III—

AMIGOS DEL ARTE. — Bartolomé Mitre 1387. — A las 19 Pablo Mañé Garzón, disertará sobre "Brahms, Schumann y Clara Wieck". La charla será ilustrada con lieder por el barítono Jorge Botto, acompañado al piano por Diana López Esponda. Entrada libre.

—III—

TEATRO PALACIO SALVO Plaza Independencia 846. Teléf. 9.56.46. — A las 22 hs.: Teatro Libro en la farsa de Carlos Muñoz "El Tintero" (2C). *Cruda exégesis del materialismo y la ambición primando sobre la espiritualidad, en los negocios y en las oficinas de hoy. Buena interpretación del elenco dirigido por Ruben Castillo,* Plateas: $ 5.00. (Ultimas funciones).

Continuados

ALBENIZ. A las 15.30, 20 y 10: El caballero invencible—(1B); A las 12.15, 16.55, 21.35: Camarotes indiscretos (2C).— A las 13.45, 18.25, 23.5: Hong Kong escala prohibida (1B). AMERICAN. A las 13, 17.40, 22.30 Encaje de medianoche; (2B); A las 14.50, 19.35: Vaquero romántico (2A); A las 16.15, 21: Todo menos la verdad (1B). — ASTRAL. A las 13, 17.30, 21.40: Tarzán y su hijo (2A); A las 14.20, 18.50: El mago de Oz (1A); A las 20.15, El gigante de Maratón (2A); A las 23: Furia en la montaña (4). — ATENEO A las 13.15, 17.30, 21.45: Pepe [...] TAL. A las 13.15, 17, 20 y 50: La cigueña dijo si (2A). A las 14.50, 18.40, 22.30: Mi último tango (1B). —CORDON. A las 14, 16, 18.10, 20 y 25, 22.40: La novia (2B); A las 17.50, 20, 22.15: Cortas.— COSMOPOLIS. A las 14, 17 y 20, 20.40: Batalla del mar de Coral (1B); A las 15.40, 19, [...]

Calificaciones

[...]

SALAS DE ESTRENO

AMBASSADOR - 88211 Julio H. y Obes 1325	*El rey de los piratas*	13.5, 14.55, 16.50, 18.45, 20.40 y 22.35	Un nuevo Morgan enamorado y romántico en ambiente de buen humor.	—
ARIEL - 85504 18 de Julio 1215	*Desvistase doctor*	13.30, 15.20, 17.10, 19, 20.50 y 22.40.	Agotadas las situaciones reideras se recurre a revistas de cabaret.	3
CALIFORNIA - 91242 Colonia 1329	*Can Can* (Por secc. numerad.)	18 y 22	Revista multicolor con el Sistema Todd - AO.	—
CENSA - 401740 18 de Julio 1710	*Un amor en Roma*	13.40, 15.55, 18.10, 20.25 y 22.40	Comedia dramática y pasional con erotismo meridional.	4
CENTRAL - 95384 Rondeau 1383	*Propiedad privada*	14.10, 15.45 17.25, 19, 20.40 y 22.20	Morbosa expresión de erotismo y matanza.	4
COVENTRY - 91300 Yi 1317	*Aquello que amamos*	12.45, 14.25, 16.5, 17.45, 19.25, 21.5, 22.45	Relato directo simple y sentimental de la vida de una familia.	2B
18 DE JULIO - 80497 18 de Julio 1286	*El mundo de Suzie Wong*	14.30, 17.5, 19.45 y 22.20.	Superficial y coloreado amor que no puede redimir un tema soslayado.	2C
EL POLVORIN - 97667 18 de Julio 1265	*La esclava oriental*	13.30, 15.20, 17.10, 19, 20.50 y 22.40	Comedia de aventuras con sexo, violencia y acción.	—
IGUAZU - 91307 18 de Julio 1265	*Oro de los 7 Santos*	13.45, 15.30, 17.20, 19.10, 21 y 22.50	Western de clase B, con charlas monótonas, y lugares comunes.	2A
METRO - 87651 San José 1211	*El rey de los piratas*	12, 14, 16, 18, 20, 22	Un nuevo Morgan enamorado y romántico en un ambiente risueño.	—
PLAZA - 95385 Pza. Cagancha 1123	*Los cañones de Navarrone*	13.15, 16, 18.55 y 21.50	Buenos actores disimulan deficiencias propias del género épico. Sinops.: 2C	2A
RADIO CITY - 88188 Ibicuy 1269	*La víspera del Estreno*	13, 15, 17, 19, 21 y 22.50	Comedia musical alemana con Armstrong y algunos excesos.	—
TROCADERO - 90200 18 de Julio 1301	*Toto, Fabrisi, y los jóvenes de hoy*	13, 14.35, 16.10, 17.45, 19.25, 21.05 y 22.50	Humorismo, romance y reyerta familiar al uso de los divos.	2B

En los Cines de Barrios

[...]

OPERACIONES EN LA TABLADA

[...]

NEGOCIOS DE AYER

[...]

ASI VA LA BOLSA DE MONTEVIDEO — AYER: SOSTENIDA

[...]

Los negocios totalizaron $ 5:344.800

Dos voluminosas operaciones en Deuda Unificada e Interna respectivamente, llevaron al Mercado de Valores en su actividad del día de ayer, a un nivel de consideración en cuanto a su monto negociado.

De esta forma las Deudas Nacionales alcanzaron el mayor porcentaje con el 60,81 por ciento lo que registra a su vez un record para esta emisión.

Los Títulos Hipotecarios se vieron relegados al tercer lugar como otro punto de destaque, al ser superados por las Deudas Municipales, —también de gran volumen — debido a una transacción en la Emisión de Pavimento.

Bs. Pavimentación	s/c.	78.20	s/c.	78.20
Bs. Saneamiento	s/c.	78.20	s/c.	78.20
Bs. Mun. Serv. Tr. Colectivos	s/c.	77.40	s/c.	77.40

DEUDAS INTERNAS 5%

D. Nal. Interna 1960 serie A	—	—	s/o.	74.40
D. Unificada 1960 serie A	s/c.	74.50	s/o.	74.50
D. Unificada 1960 serie B	85.20	85.70	85.20	85.70
D. Unificada 1960 serie C	s/c.	75.20	s/c.	74.90

OBLIGACIONES

Barbieri Julio A.	s/c.	87.—	s/c.	87.—
Barreiro y Ramos	s/c.	95.—	s/c.	95.—
Cinoca serie A	92.—	s/v.	s/o.	92.—
Funsa serie E	—	—	s/o.	77.—
Funsa serie G	61.50	62.—	s/o.	62.—
Funsa serie H	61.50	62.—	s/o.	62.—
Funsa serie I	68.—	73.—	68.—	[illegible]
Jockey Club de Montevideo	s/o.	57.20	s/o.	57.20
Oyama	—	—	80.—	s/v.
Oyama 1969	—	—	s/o.	82.—
Pamer serie IV	89.—	s/v.	90.—	s/v.
Rausa serie 1ª	s/c.	96.—	s/c.	96.—
Oyama 1971	—	—	s/c.	82.50

Resumen

	Miércoles	Porcent.	Jueves	Porcent.
D. Nacionales	$ 25.700	2.17 %	$ 3.250.000	60.81 %
T. Hipotecarios	" 930.425	78.61 "	" 952.600	17.83 "
D. Municipales	" 95.500	8.07 "	" 1.000.000	18.71 "
Soc. Anónimas	" 131.900	11.15 "	" 142.200	2.66 "
	$ 1.183.525	100.— %	$ 5.344.800	100.00 %

COTIZACION DE NUESTRA MONEDA

[...]

Bolsa de Nueva York

[...]

Tablada de Porcinos

TABLADA DE PORCINOS

Terminaron las actividades de la actual semana en el mercado local de ganado porcino sin que la situación general del mercado haya experimentado cambios de real importancia; los cerdos se colocaron corrientemente, pero dentro de cotizaciones que se estiman bajas; habiéndose vendido 551 entre $ 3.00 y $ 3.50. La oferta de lechones fué muy reducida, ya que sólamente salieron a la pista 27 que se colocaron a $ 4.20 el kilo en pie.

Las entradas por establecimientos se distribuyen de la siguiente forma:

	Cerd.	Lech.
Ottonello Hnos	123	—
Ernes. Ottonello	34	—
Cattivelli Hnos	133	27
Cristiani Hnos.	59	—
Epacasa	12	—
La Europea	56	—
Centenario	45	—
Interior	89	—
TOTAL	551	27

Joven si no estas pronto a defender la libertad que heredaste, no eres digno de los Orientales que nos dieron Patria e Instituciones. Capacitate como oficial de reserva en Dante 29-29.

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, he prometido vender a favor de Don GERSHON ZYLBERMAN y Doña TOVA NAIMAN la tienda y mercería sita en la calle Ganaderos Nº 4229, notificando a los acreedores para que se presenten dentro de los treinta días ante el Escribano RAUL DEBEZIES Treinta y Tres 1512 Esc. 12, Montevideo. — ALBERTINA CASULLO DE FRESCO. 0.-28

INMOBILIARIA ORIENTAL SOCIEDAD ANONIMA. — Convocatoria. — Convócase a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de Octubre de 1961 a las 17.30 horas, en la sede social de la Avda. Uruguay 1124 a efectos de considerar la siguiente Orden del Día: 1) Informe del Directorio; 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1961; 3) Elección de nuevo Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. Depósito de acciones, hasta el día 27. — EL DIRECTORIO. O.21

Passeggi Sociedad Anónima
Montevideo
Convocatoria
[...]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Prestes Juana. Auxiliatoria de pobreza y Rectificación de partida. Lº 46, Fº 9", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Juana Prestes, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, por figurar en ella la inscripta, como del sexo masculino, en lugar de femenino, como hijo legítimo, en lugar de hija legítima y con el nombre de Juan, en lugar de Juana. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que la interesada tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo setiembre 8 de 1961. — Luis Antonio Lamas, Actuario. O.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Juana o Juanita Lema de Parrabere, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, setiembre 29 de 1961. — María Inés Varela de Motta. Actuaria Adjunta. O.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partidas (Lº 60, Fº 462): Nacimiento de Carmen Anasloy Jurkowsky, donde dice: "Rosa Frugoni" debe decir "Rosa Frugone"; Defunción de Bronislao Jurkowsky, donde dice "de estado casada" "y se hace constar que era casada con Rosa Frugone y deja una hija" debo decir "de estado soltero" "se hace constar que deja una hija, Carmen Anasloy Jorkowsky". Obtuvo auxiliatoria. — Montevideo, 26 de setiembre de 1961. Elbio A. Panario, Actuario Adj. O.25



Tienen su oportunidad en la etapa contra reloj los ciclistas celestes

QUERETARO, octubre 19 (UPI). — En la vuelta ciclista del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, la décima etapa fue ganada por Abundio Orozco, de México. En segundo lugar se clasificó Martín Rodríguez, de Colombia.

La etapa se realizó entre León y Querétaro, en una distancia de 180 kilómetros.

OROZCO EN EMBALAJE

QUERETARO, México, 19 (UPI). — Es impresionante sprint que sorprendió al puntero colombiano Martín Rodríguez el ciclista azteca Abundio Orozco ganó en los últimos 200 metros de la décima etapa de la Octava Vuelta de la Juventud. El vencedor cubrió los 186 kilómetros que median entre León y Querétaro en cinco horas, siete minutos y 42 segundos. Segundo llegó Rodríguez, con once segundos más.

En la ciudad de León, fue el presidente municipal, Licenciado Ramón Ramírez, quien dio la largada de la etapa, a las 9.30 en punto de la mañana.

De inmediato el colombiano Antonio Ambrosio asumió el comando del pelotón, escoltado por su compatriota Rubén Darío Gómez, seguido a su vez por el uruguayo Ruben Etchebarne y el azteca Melesio Soto.

Los cuatro pedalistas se constituyeron así en el pelotón puntero y continuaron en esta forma hasta cumplir 20 kilómetros, cuando fueron alcanzados por el grueso de los demás competidores, al frente de los cuales iban los mexicanos Odilon Rojas y Antonio Solís.

Prosiguió la pugna en demanda de la meta intermedia, situada en la ciudad de Irapuato, a 70 kilómetros de León. Faltando 10 kilómetros para llegar a ella, otros Chowen, de Estados Unidos, el colombiano Rodríguez, el venezolano Antonio Montilla, y el mexicano Abundio Orosco.

Timón está a sólo 3" del puntero absoluto

De los cuatro, que iban casi en línea, consiguió desprenderse el norteamericano que con fuerte sprint tuvo pues primero la meta intermedia, con tiempo de dos horas, 45 minutos, 53 segundos, perseguido de cerca por el colombiano Martín Rodríguez. Los dos primeros tenían a la sazón una ventaja de dos minutos 40 segundo sobre el grueso del pelotón.

Faltando 200 metros para la llegada, Rodríguez se lanzó en Sprint, pero de atrás surgió raudo Orosco, que consiguió pasar al puntero y cruzar primero la meta. El pedalista colombiano debió conformarse con el segundo puesto.

CLASIFICACION

QUERETARO, México, (UPI). — A continuación se da la Clasificación Oficial de los 10 primeros en la décima etapa de la Octava Vuelta de la Juventud, sobre 180 kilómetros:

1 Abudio Orosco, mexicano, 5 horas 7 minutos 42 sdos.
2 Martín Rodríguez, colombiano, 5:07:53.
3 Wes Chowen, norteamericano, 5:08:04.
4 Antonio Montilla, Venezuela, 5:08:16.
5 Ruben Darío Gómez, colombiano, 5:09:30.

Los diez mejor colocados en la Clasificación General extraoficial son:

1 Odilon Rojas, México, 39 horas 49 minutos 20 sgdos.
2 Juan Timón, Uruguay, 39:49:23.
3 José Licona, México, 39.50:32.
4 Jaime Ortiz, México, 39:51:00.
5 Luis Madrid, México, 39:53:36.
6 Mario Valverde, México, 39:54:06.
7 Melesio Soto, México, 39:54:23.
8 José Pérez Nieto, México, 39:54:30.
9 Ruben Echebarne, Uruguay, 39:54:41.
10 Miguel Cobos, México, 39:55:36.

CLASIFICACION OFICIAL

QUERETARO, México, 19 (UPI). — Cumplidas nueve etapas de la Octava Vuelta de la Juventud, la Clasificación General Oficial es la siguiente:

1 Odilon Rojas, México, 39 horas 49 minutos 20 sgdos.
2 Juan Timón, Uruguay, 39:49:23.
3 José Licona, México, 39:50:32.
4 Jaime Ortiz, México, 39:51:00.
5 Luis Madrid, México, 39:53:36.
6 Mario Valverde, México, 39:54:06.
7 Melesio Soto, México, 39:54:23.
8 José Pérez Nieto, México 39:54:30.
9 Ruben Echebarne, Uruguay, 39:54:41.
10 Miguel Cobos, México, 39:55:36.
12 Rubén Darío Gómez, Colombia, 39:58:42.
13 Antonio Montilla, Venezuela, 39:59:50.
16 Gregorio Carrizales, Venezuela, 40:02:3
19 Ricardo Vázquez, Uruguay, 40:02:29.
49 Tomás Correa, Uruguay, 40:58:39.

La Clasificación Oficial por equipos es la siguiente:

1 Uruguay, 119 horas 46 minutos 53 segundos.
2 Pepsi Cola, México, 119:50:01.
3 Ferronales, México, 120:07:48.
4 Colombia, 120:18:00.
5 Guatemala, 120:42:52.

Timon, Etchebarne, Correa y Vazquez, los cuatro uruguayos que tapa a etapa van afirmando y progresando en sus posiciones en la Vuelta Ciclista de la Juventud de Mexico. Hoy se correrá la décima etapa contra reloj y la crítica en forma unánime le asigna a los uruguayos la mejor chance y prácticamente dan por sentado que en esta instancia pueden resolver la carrera a su favor en forma definitiva. Así lo esperamos

EL BIEN PUBLICO

Viernes 20 de octubre de 19(

224 volantes en e Gran P. Argentino

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Se han inscripto 224 volantes en la competencia automovilística V Gran Premio Internacional Standard Supermóvil Y.P.F. La prueba se correrá sobre una distancia de 4.500 kilómetros, largándose el día 26. Un mes después se repetirá la prueba, pero con la participación de automóviles de más potencia y con los volantes de más popularidad.

Los coches elegidos por los competidores en esta carrera pertenecen, entre otras a las marcas N.S.U., Borgward, De Carlo, Peugeot, Panhard, Unión, Jaguar, Fiat, Alfa Romeo, Studebaker y Mercedes Benz.

En la categoría "A" los inscriptos son 154. En la "B", 116. Correrá en esta categoría una mujer: Ana Martenau, que lo hará con un coche Fiat de 767 cc. En la prueba siguiente —la C— el triunfo será disputado por 79 volantes, entre los que se cuentan Oscar Cabalen, con Alfa Romeo y Roberto Mieres, que empleará un coche de la misma marca. La cuarta prueba, designada con la letra "D", incluirá 84 participantes Entre los 114 anotados en la última prueba 'la "E" figuran Carlos Menditeguy, Rodolfo de Alzaga y Félix Peduzzi.

Y... aquí — MAS NOTICIAS

BASQUETBOL

Hoy se reunirá extraordinariamente el Consejo Superior a las 18 y 30 horas, para considerar el siguiente punto: Partidos a jugar.

—El Colegio de Jueces, separó a Omar Pini e Ismael Blankleder funcionarios de dicho cuerpo.

Suspendió por quince días a Humberto Flores, quien fue multado al igual que Ismael Blankleder, Alfredo Bensasus, Omar Pini, Gustavo Vila y Agustín D'Aiuto.

Moderno servicio social será instalado en el C. Nacional

A raíz de los trabajos que se están realizando en la Sede Social con motivo de la construcción de las instalaciones para el Bar Americano y Restaurante y ante el justo pedido de la Comisión Administradora de la Sede Social, la Comisión Directiva de Nacional ha resuelto cancelar todas las autorizaciones dadas y a conceder para alquilar el gran Salón de Cristal para efectuar bailes. Una vez adjudicada la licitación e inaugurado el mismo, a mediados del próximo mes de noviembre, el comando tricolor se abocará al estudio y resolución sobre la continuación de esas autorizaciones.

Distribución de cargos. — Ampliada la integración de la Comisión Cultural de Actos y Festejos del Club Nacional de Futbol, que permitirá su funcionamiento regular y normal, hasta el 31 de enero próximo, en su reunión del pasado lunes, procedió a una nueva distribución de cargos, quedando constituída en la forma siguiente: Presidente: Sr. Arturo Mayolas; secretario: Sr. José P. Alsina; pro secretario: Sr. Nicolás Moreno; tesorero: Sr. Arturo J. Avellino.

Función de cine deportivo. — La Comisión Cultural de Actos y Festejos del C. Nacional de Fútbol, con la eficaz cooperación del profesor Ayerra Bosco, ha programado la realización de una interesante función de cine deportivo, para hoy viernes 20, a las 21.15 horas, en el salón de actos de la sede social, 2º piso, con acceso por la Avda. 8 de Octubre y por la calle General Urquiza.

La generosa colaboración de "Exprinter S.A.", que ha facilitado la mayoría de las películas, proyector y operadores, como así también de "Mateo Brunet S.A.C." cediendo otra película, han permitido la confección de un excelente programa, de enorme interés deportivo, ya que entre otras cosas se proyecta la consagración del seleccionado de Uruguay para intervenir en el próximo campeonato mundial de fútbol que se realizará en Chile el año próximo.

El programa que se desarrollará será el siguiente:

1º) Irradiación del himno del Club Nacional de Fútbol; 2º) Palabras referentes a la función; 3º) Proyección de vistas panorámicas de Alemania; 4º) Proyección de excepcionales matches de boxeo entre grandes campeones mundiales: Dempsey - Sharkey; Louis - Levinsky; Barney Ross - Billy Petrólle; A. Firpo - Breeman; 5º) Proyección del Campeonato Mundial de Fútbol de 1930, jugado en Montevideo, con la consagración de Uruguay Campeón; 6º Proyección de los matches de fútbol entre las selecciones de Uruguay y Bolivia, jugados en La Paz y en Montevideo, con la consagración de Uruguay para intervenir en el próximo Campeonato Mundial de Chile en 1962.

Los socios, familiares y los acompañantes, tendrán libre acceso, destacándose que solamente existe capacidad para 320 asientos.

Jorge Costa

— SU FALLECIMIENTO —

Su recuerdo en la mayoría de las obras de apostolado de la causa católica, será siempre evocado con función.

Hasta pocas horas antes de que el Señor lo llamara a su reino, estuvo en uno de los apostolados que le eran mas caros a su corazón desbordante de amor, caridad y comprensión.

En la sede de Emaus, unos pocos, tuvieron el privilegio de compartir sus últimas horas de vida terrenal, sin que nadie sospechara en esos momentos, que sería el último encuentro.

Joven, pero en plena madurez intelectual y evangélica, se dió sin pausa a todo movimiento generoso que la causa católica insinuó su concurso.

.."EL BIEN PUBLICO", no le fue extraño a sus afanes; y lo recordamos, cuando hasta no ha mucho tiempo, nos prestaba con total desinterés su colaboración en la página deportiva.

"Juventus" le contó igualmente entre sus mas entusiastas puntales y "Emaus", la obra de acción social en beneficio del necesitado, acaparó en estos últimos años, sus preciadas horas.

Fue generoso en todo sentido. Generoso con su amistad y espiritualidad que tenía el don de expansión, haciendo a todos partícipes de su carácter jovial, alegre y bonachón; y generoso también, en grado sumo, con sus bienes materiales que hacía llegar con total humildad y silencio, allí donde era necesario.

Fue ejemplo de joven cristiano. Dinámico y fuerte en la fe. En todo instante estaba ansioso de darse al prójimo, porque en el prójimo, veía a Dios.

Vida intensa vivida sin pausas y sin sosiego al servicio de la Iglesia. Por ello, aún cuando el llamado a la Eternidad lo sorprendió sin previo aviso y en plena lucha apostólica, ha podido presentarse ante el Señor, con sus alforjas cargadas de obras meritorias, exclamando: "señor tu me distes estos talentos, en cuanto pude, los usé con total lealtad al servicio del hermano pobre. Gracias Señor por tu bondad". Su sepelio que se realizó ayer de tarde en el Cementerio del Norte, dió lugar a que sus familiares y amigos rodearan su tumba, en tanto de que de todos los labios surgían plegarias al Señor, por el eterno descanso de esa alma de excepción.

Plegarias a las que unimos las nuestras, por el aprecio y simpatía que Jorge Costa despertó también en esta casa, que no le fue extraña.

PRACTICAS

DEFENSOR

Los violetas realizaron 80' de fútbol e el Parque Rodó participando en el movimiento Román y Víctor Pereyra que se encuentran en descanso.

ROJOS (5): Marega; Esteban Alvarez, (Miramontes) y C. Rodríguez; De Souza, Malinoski (Delgado) y Miramontes) (Pavoni); Hernández, Ambrois, Langon, Griecco y Leicht.

VERDES (2): López; Silva (E. Alvarez; Casanovas, Delgado (Ferreira) y Payoni (Zas), Ibáñez, Rosas Riolfo, Flores, Píriz y Paino.

Los tantos para los rojos fueron conquistados por Langón (2), Leitch (2) y Ambrois, descontando para los verdes Delgado y Paino.

RAMPLA JUNIORS

Muy codiciosos se mostraron en la práctica la línea de ágiles titula ramplense.

Hicieron 90' de acuerdo a los siguientes equipos:

BLANCOS (5): Larrea; Peña y Cubillas; Gelezoglo, P. Gil y Suárez; Maiel, Ruben Gil, Catoira, Farias y Giménez.

AZULES (1): Garabedián; Sosa y Filomeno; Ruiz Diaz, Podestá y Cardozo; M. Porteiro, Ouviñas, Salles y Rivero.

Catoira en tres oportunidades, Farias y Ruben Gil convirtieron para los rojos descontando H. Pérez para los azules.

WANDERERS

En tres tantos por bando empató el equipo titular bohemio enfrentando a la cuarta división.

TITULARES (3): Rovella; Sooz y Barbas; Castillo Poy y Haberli; Andrada, Nario, Toja, Ferreri y Da Cunha.

CUARTA DIVISION (3): Enriquez; Hernández y Nasur; Paez, Castro y Novoa; Martínez, Guaglianone, De Césare, Pita y Fernández.

Los goles de los titulares fueron convertidos por Toja, Nario y Ferreiri y para los "juveniles" por Martínez, De Césare y Pita.

Novasco y Crescio no se movieron por precaución.

RACING

También en el Parque Roberto hubó fútbol. Llevaron a cabo 70' de acuerdo a los siguientes equipos:

ALBIRROJOS (1): Vignola; (Zárate) Guelmo y Custodio; Verdes, Chaval y Quiroga; Campero, Guerrero, Vega, A. Bergara y Alves.

RAYADOS: (1): Estivez, Pini y Moreno; I. Bergara, Gongorra y Viola; Fernández, De Campos, Benitez, Landaco y Mesones.

Vega para los albirojos y De Campos para los rayados fueron los scorers.

FENIX

90' de fútbol realizaron los jugadores del plantel superior de Fénix en el Parque Capurro.

CELESTES (2): González, Gonzalco y Mayenski; W. García, J. Romero y Alberto; Beltrán, J. Machado, Khun, Carranza y Torena.

ROJOS (1) Thul; S. Peña (Correa) y Z. oGnzález; Conde, Dávila y W. Velázuqez (Miranda); Denino, O. García Gallinares, Sequeira y Swiegoda (Pistón).

Khun y Carranza convirtieron para los celestes y Denino para los rojos

LIVERPOOL

Carlos Chavez que reapareciera la semana pasada, realizó fútbol aunque todavia no está resuelta su inclusión en el team para la próxima etapa.

También reapareció Salas, alejado de la institución desde hace algún tiempo, en tanto que se probó por primera vez un insider perteneciente a Maldonado de apellido Nievas.

AMARILLOS (4): N. Silva, Marichal y J. Gómez; Hornes, Sorondo y Vanoli, Acosta); Campero, Zago, López Piñeryro, Arrúa (Abreu) Chávez.

AZULES (2): Calcagno, Labrucherie y Forastiero (Nazareno); Mainetti (Luciani), Acosta (Salas) y Francisco Gómez; Sabastano, A. Gómez (Machado), Villarreal, Nievas (B. Sosa) y B. Sosa W. Sosa).

López Piñeyro (3) y Zago conquistaron para los amarillos en tanto que para los azules lo hicieron Villarreal y Nievas.

Mañana levarán a cabo una sesión de baños y masajes y posteriormente pasarán a concentrarse en Atlántida.

CERRO

Cerro se enfrentó en forma amistosa a Misiones en la cancha de éste, arbitrando el Sr. Martínez venciéndolo por la mínima diferencia por gol de Silva cuando corrían 20' de la primera etapa.

CERRO: (1): Rodríguez Velázquez; Kalik y Soria; Benítez, Santana y Manrique; Casagna, Carol, Silva, Puime y Pinto.

MISIONES (0): Píriz; Quimbos y Laporta; Conde, Román y García; Herrera, Rodríguez Suárez, Latorre, Coirolo y Espinosa.

Mañana a las 16 horas en la misma cancha los cerrenses volverán a moverse.

No se consiguió rival para pelear con Celmiro Ríos

No irá en esta semana la proyectada velada de doble fondo, porque no se ha podido lograr un adversario para Celmiro Ríos. El programa, tal cual se había anunciado, se realizará probablemente el miércoles próximo, en caso de que la Empresa Boston consiga concertar un espectáculo para el sábado de la semana venidera. En caso de que esta idea no prosperara, entonces Celmiro Ríos combatiría el sábado.

EL "SOPA" A SAN PABLO

Katznelson concretó a Panchito González la oferta para que Miguel Rodríguez pelee en San Pablo, por el título sudamericano mediano, con el titular brasileño Felipe Cambiero. Se le asegura al uruguayo el 25 o/o de la recaudación, libre de impuestos, que ascienden, en aquel medio al 20 por ciento.

Además, la oferta incluye dos pasajes, para Rodríguez y su manager, estada para ambos y una invitación especial a Panchito González para que concurra a presenciar el combate.

¿SANTOS - CABALLERO?

Parece que esta pelea, tan esperada por los aficionados, está próxima a concertarse. Se nos informó que, en un futuro no lejano, Santos Pereyra desafiará al cerrense por el título uruguayo de la categoría. Paso previo para retar a Jaime Giné por la corona continental.

BOXEO EN EL GOES

Panchito González arregló, prácticamente las condiciones en que utilizará el hermoso estadio del Club Goes, con las autoridades de esa institución. La programación comenzará a principios de noviembre, con una velada en la que participarán Jorge Peralta, que se está entrenando en Buenos Aires a las órdenes de Dragutín Tanasijvi; Gonzalo Leal, el argentino Miguel Brizuela y Antonio Villasante.

KOCI EN SAN PABLO

Parece que Lázaro Koci será el promotor de combates profesionales en el medio paulista. Trabajará conjuntamente con Abraham Katznelson, manager del campeón mundial de peso gallo Eder Jofre.

"AMIGOS DEL BOXEO"

Esta prestigiosa institución celebrará el 25 su undécimo aniversario, habiéndose proyectado una cena de camaradería en los salones de L'Avenir".

Cita para esta noche, a las 21 horas, en Maciel 1438, a los miembros del Consejo Directivo a fin de considerar asuntos de suma importancia.

MUERTE DE UN PUGIL

El ex campeón amateur venezolano Miguel Angel Fernández falleció a consecuencia de una lesión craneana sufrida en su segunda presentación profesional contra Emiliano Gómez, que le derribó en el sexto asalto de la pelea que disputaron.

NOVICIOS ABSOLUTOS

Mosca. — Campeón: Héctor Ramos (Olimpia); vice, Jorge González (Nacional).— Gallo: Washington Rodríguez (Nacional) y Luis Olivera (Peñarol). Pluma. — Clodomiro Díaz (Peñarol) y Juan Moreno (Olimpia). Ligero. — Washington Trápani (Nacional) y Rinal Rosa García (Olimpia). Medio Mediano Ligero.— Rubn Villar (Canillitas) y Juvenal Conde (Defensor). Medio Mediano. — Roberto Arenas (Nacional) y Enrique Macedonio (V. Unión). Mediano Ligero. — Julio Díaz (Villa Unión) y Luis Avalos (Palermo). Mediano. — Marcos Bartolini (Nacional) y Miguel Gómez (Nacional). Medio Pesado. — Mario Moreira (Olimpia) y Arbilio Morales (Continental). Pesado. — Francisco Ifrain (La Blanqueada) y Heriberto Gómez (Nacional)

CIUDAD DE MONTEVIDEO (Veteranos)

Mosca.— Campeón: Floreal García (Canillitas); vice, desirto;. Gallo. — Isabelino Latorre (Olimpia) y Domingo Gómez (Continental). Pluma. Desierto. Ligero. — Damián Román (Nacional) y desierto. Medio Mediano Ligero. — René Cuello (Nacional) y Luis Barrios (Unión). Medio Mediano. — Gregorio Hernández (Peñarol) y Mario Valentini (V. Española). Mediano

Intensa actividad habrá en tenis esta semana

El sábado proseguirá el Torneo Nacional que organiza la Asociación Uruguaya de Lawn Tennis, realizándose los siguientes partidos:

En Nacional de Football.—

A las 14 horas. Single Caballeros: Fernando Riet vs. Carlos Laborde. Ariel Domínguez vs. Alberto Sosa. Juan Barreiro vs. Huberto Maldini. Juan Antonio Lizarralde vs. Ives Pinet.

Single Cadetes (Campeonato Uruguayo). A las 14 horas: Sagaspo vs. Conti. Barreto vs. Vigorito.

En el Círculo de Tennis.—

A las 14 horas. Single Caballeros: Volker Stapff vs. Enrique Pérez Alvarez. Juan Carlos Scasso vs. Nelson Ibarburu

A las 15.30. Doble mixto: Volker Stapff y Sra. vs. Mónica Tellechea y Jorge Perera.

En Carrasco Lawn Tennis. —

14 horas. Single Caballeros: Gilberto Saenz vs. Manuel Roel.

A las 14 horas. Single Cadetes. (Campeonato Uruguayo). C. Aguiar vs. J. Seigal. J. Díaz vs. Enrique Beltrán. S. Barriola vs. Berchesi. E. Garayalde vs. Burin. J. Da Silva vs. Washington Beltrán (H.) Gregorio vs. Roberto Muerza. Roger B. Namer vs. A. Cristiano. Cotingola vs. F. Ruiz. D. Moure vs. C. Namer.

En los courts del Club Nacional de Football continuará el sábado el certamen interno, con los siguientes partidos:

A las 15 y 30. Single Caballeros: Carlos Herrera vs. Roberto Grunwaldt.

Single Damas: Sra. de Barreiro vs. Sra. de Santiago.

Doble Veteranos: Olivera y Muerza vs. Cecil Southcott y Chambord.

Doble Mixto: Marta Solsona y Felipe Barrabino vs. Marta Oliva y José Damiani. Joan Lucas Calcraft y Roni Katz vs. Doris Silva y Galantz.

Single Caballeros: Juan Alberto Sosa vs. Jorge Beer.

Festival boxístico en el C. M. Rowing

Mañana a las 18 horas comenzará el festival boxístico organizado por el director de esa Sección del Montevideo Rowing Club, Sekor Kid Francis.

Participarán en el mismo Dogomar Martínez, Santos Pereyra, Pedro Votta y Rubén Pérez, quienes alternarán en exhibicones, completándose el programa con ocho encuentros académicos entre asociados del Rowing que participan en las clases dirigidas por Kid Francis.

El festival tendrá por escenario el amplio gimnasio de la veterana entidad remera.

Stockolmo organiza una Maratón Internacional

Bajo la presidencia de su titular, Sr. Tiburcio Mendoza, se reunió la Comisión Nacional de Educación Física, resolviendo entre otros los siguientes asuntos:

MARATHON DEL CLUB STOCKOLMO

El Club A. Stockolmo, por nota a cuenta que el próximo 7 de noviembre, reeditará la Marathon Atlética que fuera organizada por la Comisión Nacional de Educación Física e nel año 1911, como homenaje al Cincuentenario del Instituto. Luego de considerarse la iniciativa del Club Stockolmo y dado el carácter de internacional que se proyecta darle, se acuerda donar al Club Stockolmo dos pasajes aéreos desde Argentina y Chile, respectivamente, una Copa y medallas. La marathon de referencia llegará, como lo hiciera en 1911, hasta el Pueblo La Paz y se hará por el mismo trayecto que aquella.

IMPLEMENTOS DONADOS

Se concedieron las solicitudes de implementos y materiales deportivos a las instituciones siguientes:

Escuela 164 y 78 de Costa del Pedernal, 116 de Sarandí Campaña Colonia, 17 Domingo de Arce, Young, y 67 San José, Sauce Chico.

PLAZA DE DEPORTES Nº 1 DE SALTO

Visto el informe presentado por la Dirección Técnica, se resolvió reponer diversos aparatos deportivos en la Plaza de Deportes de la ciudad de Salto.

CAMPEONATO ATLETICO DEPARTAMENTAL DE COLONIA

Se resolvió autorizar la realización del XI Campeonato Departamental de Atletismo de Colonia, votándose la suma de $ 8 000.00 para cubrir los gastos de realización.

PREMIOS A LA FEDERACION URUGUAYA DE PATIN

Se otorgaron 4 Copas y 8 medallas para competencias que organizará la Federación Uruguaya de Patín en el interior del país.

En tres etapas será el Federal de Equitación

En la última sesión de la Federación Ecuestre Uruguaya fueron fijadas las fechas para los Campeonatos Federales en tres etapas. La primera etapa el día 29 de octubre, en la pista del Centro Militar (Escuela de Armas y Servicios), mientras que la segunda etapa se hará en el Club Hípico Uruguayo el 5 de noviembre por la mañana. El mismo día y en la misma pista se realizará la tercera etapa por la tarde.

En cuanto a los Campeonatos Nacionales la primera etapa fue fijada para el 19 de noviembre en el picadero del Carrasco Polo Club, la segunda etapa en la Asociación Rural el día 26 por la mañana.

El mismo día por la tarde se saltará en la misma pista del Prado para finalizar el Campeonato Nacional. El próximo 28 del corriente habrán pruebas de adiestramiento en el Club Hípico Uruguayo, institución que designó terna de delegados a los Sres. Rafael Porta, Víctor Mautner y Carlos Colombino.

La Secretaría informa, que a partir del próximo concurso otorgan "handicap" en la categoría "A" los caballos Mariachi y Yolle. En la categoría "B", Linyera y Djin.

TORNEO DE HARRISBURG

HARRISBURG, Pennsylvania, 19 (UPI). — Un circuito impecable de nueve saltos en la prueba de esta tarde que sacaba al competidor a la primera falta, dio a la Argentina y al Dr. Hugo Arrambide su segundo triunfo de la semana, en el Torneo Hípico Internacional.

Seis combinaciones de jinete-caballo consiguieron superar los nueve obstáculos, pero Arrambide fue el vencedor porque hizo el circuito en menos tiempo que los demás. Montado sobre Malairo, el representante argentino cumplió la prueba en 32,4 segundos.

Otro argentino fue el que más cerca estuvo del vencedor, pues montado sobre Sherif completó el evento en 35 segundos clavados.

Tercero, con 4|10 de segundo más se clasificó el canadiense Jim Elder, sobre Assert.

El cuarto lugar correspondió al Dr. Carlos Guasch, de México, que sobre Bronce hizo el circuito en 37 segundos.

Computados los puntos de la prueba en cuestión, Estados Unidos continúa al frente de la clasificación general con 62 puntos, escoltado por Argentina, que tiene 52. México es tercero con 36, Canadá cuarto con 24, y quinto Irlanda, con 14 puntos.

En la clasificación individual, Arrambide se acercó a sólo dos puntos del puntero, Steinkraus, que tiene 38 puntos, con un total de 36.

El otro integrante del equipo argentino, el Teniente E. Castaing, montado sobre Don Costa, traspuso en excelente estilo 5 obstáculos, pero derribó el sexto y quedó fuera de competencia.

El azteca Joaquín Pérez de Las Heras, con Zurich, parecía destinado a un circuito impecable, pero al enfrentar el séptimo obstáculo, el caballo se negó y Pérez debió salir de la pista.

Aberraciones del Código de Penas

Damos a continuación los antecedentes en que se basó el Tribunal Arbitral para fallar en el incidente entre Sasía y Savastano, y los considerandos sobre el mismo. Lo hacemos en el afán de destacar las fallas y defectos (aberraciones según el propio Tribunal) que tiene el actual Código de Penas, una de las cuales, es la de no tipificar, en ningún sentido, como hecho punible, el que un jugador salive en el rostro o en cualquier otro lado a un rival.

VISTOS: Estos antecedentes incoados con motivo del partido Peñarol - Liverpool jugado el 1º de octubre de 1961; y

RESULTADO:

I) Que en la fecha indicada los clubes Liverpool y Atlético Peñarol disputaron un encuentro de Primera División por el Campeonato Uruguayo, llevado a cabo en el Estadio Centenario, en el cual actuó como árbitro el Sr. Esteban Marino y como jueces de líneas los señores Enrique Ramagli y Hortencio Gularte.

II) Que según constancia del juez Marino y de los linesman mencionados, lucientes a fs. 3vta. 4vta. y 5vta. de los respectivos formularios, a los 42 minutos del segundo tiempo, el primero decretó la expulsión del futboler de Liverpool Luis Savastano por salivar al jugador de Peñarol José Sasía y a éste último por asestar un codazo a un adversario de juego, hecho ocurrido con posterioridad a observaciones que le habían sido formuladas.

III) Que los funcionarios actuantes ratificaron ante este Tribunal sus respectivas constancias, exponiendo además:

a) El juez Sr. Marino (fs6) establece que en dos anteriores oportunidades, durante el transcurso del match había observado a José Sasía "por jugadas bruscas en perjuicio del jugador Suárez de Liverpool". "A los 42 minutos del segundo tiempo, agrega, ocurrió un nuevo hecho, esta vez con el jugador Zavastano de Liverpool". Consistió en que este último salivó a Sasía y este por su parte, de inmediato, aplicó "un codazo intencional a un contrario que no puede individualizar".

"Se produjo entonces un amontonamiento de jugadores y, como yo me dirigí al Director Técnico Sr. Holdopay que entraba en la cancha, para impedirle intervenir, no pude advertir ni en la incidencia participaron otros jugadores".

Los expulsados Savastano y Sasía acataron la orden.

b) El línea Sr. Ramaglia asevera que el episodio se generó porque Savastano molestó a Sasía con el cuerpo cometiéndole, a mi juicio, un foul. No vió que el primero salivase al segundo pero advirtió, dice, que el jugador de Peñarol aplicó un codazo hacia atrás, con intención de golpear, alcanzando a un adversario en el costado del cuerpo, creyendo que fuese al propio Savastano.

c) Finalmente el linesman Gularte (fs8) percibió un amontonamiento de jugadores mientras la pelota estaba en juego, pero no llegó a apreciar la incidencia que motivó las expulsiones, de la que posteriormente se informó por versión del Sr. Marino.

IV) Los jugadores expulsados manifestaron:

A) Savastano (fs9) niega haber salivado a Sasía y expresa no haber visto que éste asestase un codazo a otro jugador.

B) José Sasía (fs 10) asevera que fue salivado en la cara sin poder individualizar al autor del hecho. A raíz de ello instintivamente se dió vuelta y pegó un codazo a un contrario pero en forma natural y sin ánimo agresivo. Reconoce que durante el transcurso del partido había sido observado por el juez Marino por juego brusco.

V) Por último, consta en el acta glosada a fs. 11 que el delegado del Club Peñarol Sr. Malcuori, fue recibido por el Tribunal. formulando una extensa exposición acerca de la situación del jugador Sasía y la interpretación que, en su criterio, corresponde otorgar al fallo promulgado en el correr de este año contra el citado jugador.

RESULTADO: (En cuanto a los hechos probados):

Que en base de los elementos de juicio precedentemente expuestos, procede dar por probado los hechos siguientes:

Durante el transcurso del partido Peñarol- Liverpool, efectuado el 1º de octubre de 1961, a los 42 minutos del segundo tiempo, el jugador L. Savastano del Club Liverpool salivó en la cara al jugador Sasía del C. A. Peñarol. A consecuencia de ello, este último reaccionó lanzando un codazo que golpeó a un defensor del bando adversario, desarrollándose la incidencia en medio de un amontonamiento de jugadores. El árbitro dispuso la expulsión de los mencionados Savastano y Sasía, los que cumplieron de inmediato la medida.

RESULTANDO: (en cuanto a los antecedentes de los expulsados):

Que Luis Savastano no registra antecedentes, teniendo su ficha enteramente libre.

Que José Sasía, en cambio, fue sancionado por fallo del 21 de junio de 1961 con la suspensión por cuatro partidos del Campeonato Uruguayo de dicho año y cuatro partidos oficiales internacionales. La sentencia recaída en tal oportunidad determina textualmente:

"Considerando: Que este Tribunal Arbitral tuvo presente la resolución de la Junta Dirigente de la A. U. de F. de fecha 14 de junio de 1961, estimando que en el presente como se han llenado los requisitos generales exigidos en la misma.

"Considerando: Que a criterio de este Tribunal está plenamente probado que el jugador Jsoé Sasía cometió la infracción prevista en el artículo 40 segunda parte del Código de Penas, sancionada por el mismo artículo con suspensión para actuar en partidos de los Campeonatos Oficiales de la A.U de F. (Campeonato Uruguayo por la reglamentación del 24 de abril) y suspensión para actuar en partidos oficiales internacionales por seis partidos en cada una de las actividades, pudiendo la pena ser disminuída a cuatro o aumentada a ocho partidos. Que este Tribunal considera que al jugador José Sasía se le debe aplicar el mínimo de la sanción prevista en el Código de Penas".

Con relación al fallo referenciado, debe señalarse finalmente: Que en cuanto a la suspensión para los partidos internacionales fue decretada la amnistía por resolución de la Junta Dirigente de fecha 21 junio 1961.

Con relación al fallo referenciado, debe señalarse finalmente: Que en cuanto a la suspensión para los partidos internacionales fue decretada la amnistía por resolución de la Junta Dirigente de fecha 21 junio 1961. Y en lo que respecta a la suspensión por cuatro partidos del Campeonato Uruguayo de 1961, en función de lo previsto en el artículo 64 del Reglamento General, el actual Tribunal Arbitral debidamente integrado rehabilitó condicionalmente al castigado luego de cumplir la mitad de la pena, por acuerdo del 17 de agosto de 1961.

CONSIDERANDO: En relación con el jugador Luis Savastano.

El hecho a cargo del nombrado (salivar a un jugador contrario) no tipifica infracción desde que no está expresamente prevista en el Código de Penas ni en textos especiales o extra- Código. Es una de las tantas aberraciones y omisiones que acusa la reglamentación vigente. En efecto: el artículo 17 sanciona al jugador, técnico o kinesiólogo "que escupa al juez del partido o a un juez de línea", pero en el capítulo II de la parte especial (arts. 29 a 35) no se contempla una disposición semejante para reprimir la misma actividad cuando ella supone como sujeto pasivo a los propios jugadores. El acto de salivar en tales condiciones no encuadra dentro de la ninguna de las hipótesis de agresión de hecho o de palabra ni de las otras figuras infraccionales (puntapié, pelea o riña, juego brusco y juego desleal) que integran el mencionado capítulo III.

Es principio elemental e inconcuso del derecho sancionados o represivo el de que no existe infracción ni castigo sin texto previo y expreso que los consagre, rechazándose toda especie de interpretación extensiva y analógica. Es lo que, por otra parte, proclama el artículo 1ro. del Código de Penas. Por tal razón, aunque el hecho atribuído al jugador Savastano implique una conducta censurable moral y deportivamente y justifique su expulsión del campo de juego, no puede merecer sanción por parte de este Tribunal.

CONSIDERANDO: En relación con el jugador José Sasía.

I) El hecho que se da por probado respecto a este jugador configura claramente la agresión de hecho estatuída en el artículo 30 del Código de Penas, desde que supone una forma de "castigo corporal". Se castiga con suspensión por cuatro partidos, pudiendo la pena ser disminuída a dos o aumentada hasta seis partidas.

II) En relación con las agravantes se perfila nitidamente la de la reincidencia editada en la segunda parte del artículo 5 apartado a.

No es función del Tribunal, porque le está vedado hacerlo por mediar sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada, reabrir debate sobre los fundamentos reglamentarios del fallo recaído en el anterior juzgamiento de Sasía. Equivocado o no, se impone con fuerza ejecutoria.

El Código de Penas, en el citado artículo 5, define la reincidencia como "el acto de cometer una infracción dentro del año siguiente a partir de la fecha en que se ha cumplido la pena impuesta por una infracción anterior"

Estamos frente a un instituto acertadamente caracterizado como "el estado individual determinado por una pluralidad de delitos sucesivos, concurrentes en una persona, todos juzgados irrevocablemente (salvo el último) se haya o no cumplido la pena. El criterio dominante, adoptado por la disposición ya transcripta, es el de que basta la condena para atribuir cualidad jurídica de reincidente, siendo de vigencia temporal o de tiempo determinado. Técnicamente se distinguen entre otras, las especies reincidencia específica o propia y reincidencia genérica. La primera ocurre cuando el nuevo delito es de la misma naturaleza que el anterior, aunque ambos violen disposiciones diversas por la índole de los hechos que la constituyen (criterio objetivo), o por los motivos que la determinan (criterio subjetivo). La genérica o impropia se conforma cuando las infracciones son de distinta naturaleza, es decir, cuando la "recaída" se produce en cualquier otra infracción.

El texto aplicable comprende indistintamente las dos especies de reincidencia mencionadas, de tal suerte, que no procede otorgar validez al argumento de que, en la oportunidad anterior, Sasía fue penado a rigor de otro artículo —el 40 —por hechos que revestían otra naturaleza y reconocían distinto sujeto pasivo. Ante la contundencia de los hechos y la transparencia del precepto reglamentario, este Tribunal se ve compelido, no solo a computar la agravante de la reincidencia, sino también a contabilizar, en mera aplicación aritmética, el aumento de la pena en dos grados, vale decir, en dos partidos (artículos 6 y 10 del Código de Penas). Partiendo del mínimo de cuatro, la sanción se eleva a seis partidos.

Aún cuando se tuviese en cuenta la atenuante de la provocación (inc. d del artículo 5 primera parte) ella no puede hacerse valer para abatir el monto de la penalidad. El Código vigente admite un criterio de amplia apreciación a los efectos de las circunstancias atenuantes y agravantes, pero siempre que no concurran ni la reincidencia ni la reiteración, con relación a las cuales la parte final de la norma reglamentaria fija un criterio rígido de apreciación de ambas circunstancias, obligando al Tribunal al recibimiento de aumentos precisos y determinados de sanciones. En concreto, desde que el Código impone al Tribunal el aumento en dos grados de la pena base de la sanción, la suspensión por el término de seis partidos no tolera de ninguna manera su reducción.

Por los fundamentos expuestos y atento, además, a lo previsto en los artículos 1, 3, 6, 8, 10, 11 12 y concordes del Código de Penas el Tribunal FALLA:

1º. Declarando que no procede aplicar sanción contra el jugador Luis Savastano por no resultar comprendida su conducta en ningún texto reglamentario de carácter represivo.

2º. Sancionando al jugador José Sasía, como autor de la infracción prevista en el artículo 30 del Código de Penas, con suspensión por seis partidos.

3º Comuníquese, anótese y archívese. Montevideo, 16 de octubre de 1961. Dr. Arturo Figueredo Presidente; Dr. Emilio Siemens Amaro, Doctor Héctor L. Odriozola.